
Raimundo Santos Costa

Presentación del problema*

El problema de la marginalización de un pueblo en las decisiones políticas y económicas, así como la acentuada centralización de estas decisiones a nivel de un centro metropolitano capitalino, en desmedro del casi nulo acceso al poder que tienen las provincias y las comunas es una cuestión que ha sido denunciado con mucha frecuencia en nuestros países.

Durante el gobierno de Eduardo Frei se formuló algunas medidas destinadas a paliar y resolver este agudo problema. Para aminorar la centralización político-administrativa, muy acentuada a nivel de Santiago, el gobierno demócratacristiano en 1964 envió al Parlamento un conjunto de reformas constitucionales en las cuales se incluía un proyecto que beneficiaba las regiones.

Se buscaba definir un nivel más descentralizado de la coordinación estatal, la intendencia zonal; se propiciaba la formación de los Consejos de Administración Regional, compuestos por los intendentes de provincia, los jefes zonales de los servicios públicos y, lo más importante, se vinculaban estos organismos a las Juntas representativas de la Comunidad que estarían formadas por los delegados de las municipalidades, los empresarios privados, los trabajadores y otros personeros de peso en la misma¹.

También durante este mismo período, el gobierno de Frei impulsó con bastante fuerza la organización popular, especialmente los organismos de base territorial y comunitarios y asimismo legalizó la sindicalización campesina, que se desarrollaba simultáneamente con una reforma agraria, que expropiaba parte del latifundio².

Otro elemento relevante para el tema de la participación fue la discusión

* El peculiar uso de las mayúsculas que el lector encontrará a lo largo del texto, es de criterio del autor (N.E.).

que en 1967 se desarrolló en torno a los dos proyectos de reforma municipal, que fueron elaborados; uno, por la Confederación Nacional de Municipalidades (CONAM) y el otro, por el gobierno demócratacristiano. En estos proyectos ya entonces se fijaba el criterio de que la descentralización no sólo debía tener por base una mayor participación de las municipalidades en la administración pública, sino que estas debían buscar “la solución de las necesidades colectivas con la participación de los vecinos e instituciones que los agrupan y fundado en el estudio de los problemas de la comunidad”³.

Aunque esto fuera una preocupación del gobierno de Frei, no se logró muchos resultados en la democratización de la vida del país, por cuanto estos objetivos no eran compatibles con las fuerzas centrípetas de la economía, cuya esencia no se modificó sustancialmente, ni correspondían a cambios en la estructura del poder real, que siguió siendo copado en lo fundamental por los mismos intereses conservadores.

Esto nos indica que, para entrar mejor al tema de la participación, debemos relacionarlo con el problema del poder político y sobre todo hay que poner atención en la composición social que lo sostiene, es decir, la participación no debe ser entendida como medidas y decisiones arbitrarias de gobierno, independientemente de la naturaleza de la fuerza social en que se apoya.

Por esta razón creemos de suma importancia el conocimiento de la experiencia chilena, que encabezó la Unidad Popular en los años 1970-1973.

El análisis detallado de las formas de participación que fueran generándose durante el gobierno de la Unidad Popular, tiene precisamente esta ventaja de ser un proceso cuyo éxito depende de su propia fuerza social.

I. La Caracterización de la “Vía Chilena”

Fue en una situación de fracaso reformista que el movimiento popular chileno se adueñó de la parte más importante del poder estatal y se generó el gobierno de la Unidad Popular el 4 de setiembre de 1970.

Desde su instalación, la Unidad Popular debió enfrentarse con el problema de la incorporación del pueblo en los niveles del poder político; por su definición, debía impulsar medidas para disminuir la centralización y erradicar la burocracia excesiva que hacían del aparato estatal en gran medida un ente innecesario, ineficiente y costoso.

A lo menos, se procuraría transformar el Estado en un órgano moderno y ágil, que cumpliera un papel decisivo en los cambios revolucionarios que propugnaba la Unidad Popular y sirviera como elemento facilitador del proceso de participación popular.

En este sentido, el programa de la Unidad Popular llamaba a luchar por una nueva constitución política, que definía el Estado como una sola organización, estructurada en sus tres niveles —nacional, regional y local— y que tuviera como organismo superior la Asamblea del pueblo (la cámara única).

Como medida democratizante fundamental, se fijaba el criterio de elecciones simultáneas para la presidencia y el parlamento, se establecía el

derecho del pueblo a la censura y revocabilidad del mandato de sus representantes; la elegibilidad de los miembros del Tribunal Supremo y la defensa nacional pasaba a ser concebida como resguardo de la soberanía geoeconómica, lo que planteaba un nuevo concepto sobre las fuerzas armadas.*

Es así como “desde el día mismo que asuma el mando, el gobierno popular abrirá canales a fin de que se exprese la influencia de los trabajadores y del pueblo, por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de las decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal”⁴.

La cuestión principal que se plantea a tres años de la formación del gobierno de la Unidad Popular es saber si existe un proceso de “destrucción” del aparato estatal burgués y si se está formando el Poder Popular concebido como el poder de la clase obrera, de las capas medias y sectores de la pequeña y mediana burguesía, que aprobaron el programa de gobierno de 1970.

Dicho de otro modo: ¿es posible construir un Poder Popular, evitando, desde el inicio, el enfrentamiento armado, sin el establecimiento de la dictadura del proletariado, con el respecto a la oposición legal, condiciones que serían mantenidas, incluso cuando esté avanzando este proceso?

Algunos responden negativamente, apoyándose en las experiencias revolucionarias anteriores, cuyos rasgos serían esenciales y también generales a todo proceso revolucionario, como en el caso de la revolución rusa, la conquista violenta del poder, la destrucción inmediata del aparato estatal, el establecimiento de la dictadura del proletariado y la necesidad del partido único, rasgos que serían leyes a “aplicarse” a las situaciones específicas de cada país⁵.

Una posición diferente es la de aquéllos que, reconociendo como revolucionario el curso de la “vía chilena” de la construcción socialista, consideran que el marxismo no puede estereotiparse en generalizaciones de una experiencia particular que tiene muchos condicionantes, ni se puede establecer un modelo dogmático, como sería el caso por ejemplo, de suponer que de la experiencia soviética, y en particular el período estalinista, se puede determinar las leyes generales de la construcción socialista⁶.

De todos modos, para situar bien la cuestión de la “vía chilena”, debemos hacer algunas consideraciones que nos pueden acercar a una mejor apreciación de los acontecimientos chilenos y a lo que podría ser sus “fundamentos teóricos” y así darle al experimento de la Unidad Popular, la importancia revolucionaria que se merece.

En primer lugar, la preocupación de Lenin para que los movimientos populares se esforzaran por encontrar las “formas de pasar a la revolución

* No tratamos la cuestión militar, pues creemos que la transformación de los FFAA depende del avance del proceso y el profesionalismo y prescindencia que han mantenido en los últimos 20 años son relativos a cómo se modifique la relación de fuerzas. Es decir, más que tratar de vincular los militares al proceso, la UP no podrá tomar iniciativas más determinantes en este campo.

socialista o de abordarla” es importante para sacar la discusión sobre los procesos revolucionarios del atolladero abstracto en que generalmente caen y permite ver la “vía chilena” como esa forma que el movimiento popular chileno construyó durante años.

Las consideraciones de Lenin sobre la revolución en el Occidente son interesantes para caracterizar la naturaleza del proceso chileno. Lenin apenas formuló este tema:

“(. . .) la revolución no llegará tan pronto como esperábamos. La historia lo ha demostrado, y hay que saber tener en cuenta que la revolución socialista mundial en los países avanzados no puede comenzar con tanta facilidad como en Rusia, país de Nicolás y de Rasputín, y en donde para gran parte de la población era completamente indiferente saber qué clase de pueblos viven en la periferia y qué es lo que allí ocurre. En un país de esta naturaleza, comenzar la revolución era tan fácil como levantar una pluma.”

“Pero en un país donde el capitalismo se ha desarrollado y dado una cultura democrática y una organización que alcanza hasta el último hombre, comenzar la revolución sin la debida preparación sería un desacierto, un absurdo. En este caso, no hacemos más que abordar el penoso período del comienzo de las revoluciones socialistas.”⁷

Este mismo tema sigue siendo desarrollado por Antonio Gramsci*, que se preocupó de la cuestión de la hegemonía político-social que ejercen las clases dominantes, analizando un aspecto novedoso para el marxismo:

“En los países capitalistas adelantados la clase dominante tiene recursos políticos y organizaciones que no poseía, por ejemplo, en Rusia. Esto quiere decir que incluso crisis económicas muy graves no tienen una repercusión inmediata en el terreno político.”

En estos países de Occidente, más que dominación directa, mediante el Estado o destacamento armado, de que hablara Lenin, las clases dominantes ejercían una hegemonía con los recursos que Gramsci** los encuentra en la articulación de la sociedad civil, cuya trama hace que el Estado que se quiere combatir no se presente como una simple máquina represiva, pero sí rodeado de un sistema de defensas, como son las innumerables vinculaciones del capitalismo con los sectores modestos: los distintos elementos de la superestructura, como los medios de comunicación, la escuela, las entidades culturales, los prejuicios y conceptos del parlamentarismo; las entidades corporativas, recreativas, etc.

En estas condiciones, una estrategia revolucionaria que conciba el ataque frontal al Estado como forma principal de acceso al poder puede encontrarse con que, después del “temblor del Estado (se ve) una robusta estructura de la

* (Informe de Gramsci al CC del PCI, el 2 de agosto de 1926).

** Fundador y dirigente del PC Italiano.

sociedad civil, (y se evidencia que) el Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas”⁸.

Gramsci, al analizar exhaustivamente los mecanismos con que las clases dominantes de Italia lograron el consenso y la aceptación de los grupos subalternos, llega a conclusiones singulares para la cuestión de la revolución; la necesidad de que los sectores populares desestructuren el frente ideológico de la burguesía y logren afianzar su hegemonía en un amplio campo social, se constituye en una condición previa a la conquista del poder en los países del Occidente.

La definición de una estrategia de este tipo exigía un **reconocimiento del terreno**, como diría Gramsci, es decir, el examen exhaustivo de la sociedad civil en cuestión, como condición para que las fuerzas renovadoras fueran “desmantelando una tras otras estas casamatas, en una **larga guerra de posiciones**, en un extenuante asedio recíproco entre la burguesía y el proletariado, en que el elemento fundamental sea para este último la capacidad de arrebatar aliados al adversario, de atraerles a su lado o neutralizarlos.”

“Y ello es posible sobre la base de un agrupamiento de fuerzas en torno a un programa y a una acción orientados a renovar la sociedad en su conjunto”⁹.

Con el proceso de la Unidad Popular, esas consideraciones teóricas adquirieron cierta actualidad; es interesante saber si sus dirigentes revolucionarios llevaban en cuenta estos planteamientos, y si la “vía chilena” puede ser considerada el ejemplo más coherente de las “guerras de posiciones”, que caracterizan las revoluciones en el Occidente, de que habla Gramsci.

Para aclarar este punto, debemos revisar brevemente las proposiciones de las diversas fuerzas políticas que se interesaban en el proyecto de transformación social, que representó la formación del gobierno popular en 1970.

Los comunistas, desde 1961, apoyándose en la tradición y planteamientos del movimiento revolucionario internacional, caracterizaron la revolución chilena como siendo **no armada**, en el sentido de que se podía alcanzar los objetivos de liberación nacional sin recurrir a la guerra civil¹⁰.

Teniendo en cuenta el desarrollo democrático de Chile y la más amplia y decidida movilización de masas, los comunistas chilenos propugnaban por la conquista del Ejecutivo (que tenía más atribuciones que el Parlamento y más se identifica con el poder político), para así, en mejores condiciones, y aprovechando ampliamente este poder, impulsar importantes cambios en favor del pueblo y posibilitar una mayoría que diera paso a un régimen parlamentario de nuevo tipo.

El planteamiento de los comunistas no significaba que la vía electoral fuera el recurso obligatorio para el acceso al poder estatal¹¹; sino que, aun fragmentariamente, ya entonces expresaban la posibilidad de que la clase obrera se uniera ampliamente a través de la unidad socialista comunista, con lo cual se posibilitaba una mayoría popular, que abriera camino a una vía revolucionaria por los cauces normales de desarrollo¹².

La decisiva cuestión de excluir la guerra civil para la toma del poder fue

siendo desarrollada y dos aspectos quedaron más claros: el de que la determinación de esa forma de acceso al poder no dependía sólo de la resistencia que opusieran las clases conservadoras, sino también del esfuerzo que desplegaran las clases obreras y sus aliados para hacerla imposible y el criterio de que la preparación para la eventualidad de la violencia revolucionaria, donde ocurre el camino **no armado**, no consiste en la creación de destacamentos militares —lo que traería al movimiento popular una duplicidad de línea y los riesgos del aventurerismo— pero sí dependía principalmente de la fuerza social con que contara la revolución¹³.

Para los comunistas se trataba de movilizar al pueblo para atar las manos de la reacción, desbaratar sus planes, y en el caso de abrirse el camino violento, hacer todo lo posible para que fuera poco duradero el enfrentamiento armado¹⁴.

Si repasamos documentos políticos de la época anterior a 1970 vemos que algunas cuestiones —como la dictadura del proletariado, el partido único y la oposición legal, la necesidad de conquistar una mayoría para la revolución— son problemas que no están suficientemente tratados.

Sin embargo, con la victoria del 4 de setiembre, estas cuestiones pasaron al primer plano y han estado presentes en las discusiones sobre la naturaleza del proceso revolucionario en curso desde 1970.

En su primer mensaje al Congreso Pleno, en mayo de 1971, el Presidente Allende señalaba que pese a que el mismo desafío de romper con el atraso se había colocado en la Rusia del año 1917 y en el Chile de la década de los años 70, ambos países, por circunstancias distintas, trillaron caminos diferentes:

“Allí (en Rusia) se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista, que es la dictadura del proletariado.”¹⁵

Luego, el Presidente aclaraba el modelo revolucionario de Chile, que él llamó democrático pluralista y libertario:

“Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo¹⁶, pero jamás concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.”

“Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible. Sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.”¹⁷

En el seno de la Democracia Cristiana había sectores que, reivindicando la representación de las capas medias, de una parte importante de la clase obrera y la mayoría del campesinado, se declaraban partidarios de las transformaciones sociales y también abogaban por el desarrollo no armado

del proceso de cambio, pero discordaban de los métodos con que la Unidad Popular pretendía llevarlos a práctica.¹⁸

Frente a la situación del gobierno popular, estos sectores concebían un proceso revolucionario que transitara una vía **democrática al socialismo**, apoyándose en la unidad del pueblo. La pugna entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana era atribuida a “una incomprensión básica: al no entender que una sociedad sólo se construye sobre la base de la **unidad de su pueblo** o bien aplicando la fuerza bruta de todo régimen autoritario.”¹⁹

El sector progresista de la DC ponía como condición para el buen éxito del proceso el lograr la fuerza unida de los trabajadores, el establecimiento de la discusión democrática y del consenso para avanzar, con el destierro del sectarismo, los extremismos y el lenguaje de guerra.²⁰

1. El Problema del Poder Popular

Conforme fue avanzando el proceso y las transformaciones económicas fueron siendo desarrolladas, los obstáculos fueron aumentando, y los intentos de derrocar al gobierno se tornaron cada vez más peligrosos, la cuestión de la “destrucción” del aparato estatal heredado de la burguesía también fue pasando al primer plano y provocó importantes discusiones en el seno de la coalición de gobierno.

Por su parte, los socialistas valoraban el gobierno popular por haber abierto las compuertas de la participación al pueblo y porque esta situación propiciaba el poder de las masas, pero insistían para que no se descuidara del rol activo del movimiento popular en la lucha abierta por el poder, requiriendo una justa relación entre la acción del gobierno y la lucha de masas.²¹

De este modo, entendían que la participación debe darse en todos los niveles y mediante los organismos populares, los tradicionales, como los sindicatos, los comités de pobladores, los centros de estudiantes, las juntas de vecinos y también a través de las nuevas formas de coordinación que nacían al calor del propio proceso, como son los consejos campesinos comunales, los comités de administración, de protección y vigilancia de las empresas, los comandos comunales, etc.

Veían en esta etapa del proceso (1972-1973) que la participación popular debía darse en torno a las tareas concretas fundamentales para el frente económico, “asegurando el desarrollo del poder popular alternativo de la institucionalidad burguesa, pero no al gobierno popular”. Sin depender del gobierno —sostenían los socialistas— el poder popular, surgido desde la base lo complementa.”²²

Otras corrientes, al procurar “aplicar” las leyes generales de la construcción socialista a Chile concebían una situación de “doble poder” de forma abstracta y consideraban el “poder popular” en oposición al gobierno. De esta forma se alejaban del enfoque leninista sobre la dualidad de poder, caían en el dogmatismo y de hecho introducían el divisionismo en el seno del movimiento popular.²³

Por su parte, los comunistas entendían que en las condiciones concretas de Chile, se tenía que aprovechar el aparato del Estado en todo lo que era

aprovechable, luchando contra el burocratismo del mismo y tratando de “desarrollar, paralelamente, simultáneamente, todo tipo de organización popular que cumpla aquellas tareas que el aparato burocrático burgués es incapaz de cumplir y otras que sólo puede cumplir eficazmente con el auxilio de la organización popular”.²⁴

En tal sentido, el Partido Comunista apoya los nuevos organismos, como los comandos comunales, los consejos campesinos, los cordones industriales y las juntas de abastecimiento y precios, desde cuando no sean concebidos y orientados en oposición al gobierno, ni tampoco sean promovidos “con vistas a sustituir a otras organizaciones que ha formado el pueblo a través de muchos años de lucha, como son las Juntas de vecinos, los Centros de madres a los sindicatos, aunque algunas de estas organizaciones, como las dos primeras, se hallen en una alta proporción bajo una dirección reformista”.²⁵

En las condiciones concretas del gobierno popular, el Partido Comunista creía que la conquista del poder político se daría a través de la más amplia participación de la clase obrera y del pueblo en la conducción del proceso revolucionario, en la administración pública, en la dirección de las empresas y en la determinación de los rumbos políticos del gobierno.²⁶

Insistían en que la participación de los trabajadores debía darse principalmente a través de su principal organización —el sindicato— entregándole una responsabilidad decisiva allí donde reside la fuerza de la clase obrera en las fábricas.²⁷

Los comunistas eran cautelosos en la creación de nuevas organizaciones del poder popular, puesto que muchas de ellas no eran más que **formas de coordinación** de las entidades ya existentes y frecuentemente había la tendencia a privilegiar estos organismos en perjuicio del trabajo de base y en las viejas organizaciones, que estaban representando mejor al pueblo.

De ahí la concepción de los comunistas sobre el poder popular, que estaría formado por los organismos que:

“Nazca(n) del pueblo y responda(n) a necesidades reales, siempre y cuando estas organizaciones que son gérmenes y formas iniciales de un verdadero poder popular, se organicen sin sectarismo y tengan como objetivo principal resolver problemas concretos de masas y no aserrucharle el piso al gobierno.”²⁸

Después del paro patronal de octubre de 1972, ganaron mucha popularidad los **cordones industriales**, que fueron la forma de coordinación territorial de las bases sindicales para enfrentarse con la ofensiva golpista a nivel de las zonas fabriles.

Sectores importantes de la izquierda pasaron a concebir a los **cordones industriales** como la expresión más acabada del poder popular y del “doble poder” y pasaron a considerar a la Central Unica de los Trabajadores (CUT) sobrepasada y burocratizada, puesto que estos organismos, que aparecieron de momento, rápidamente pasaron a constituirse en la coordinación de todos los sectores que en dado lugar se movilizaban para enfrentarse a la situación de emergencia y aparentaban ser un órgano del poder dual.

Luis Figueroa, presidente de la CUT, tuvo que salir a polemizar y defender la vigencia de la estructura sindical, que todavía era la más representativa de

los trabajadores y la que podía reunir a todos los sectores de la clase y no a una minoría más combativa (para no hablar de militantes, muchas veces provenientes de otras organizaciones y lugares).

Denunciando lo inconcebible que sería un poder popular al margen de un gobierno que, además de expresar la base popular, era esencialmente revolucionario, Figueroa aclaraba que el poder popular debía ser entendido como formado por los partidos de la Unidad Popular, que también son de composición popular, particularmente obrera; el movimiento sindical, que contaba con una central única, el movimiento juvenil de mujeres y otras organizaciones sociales en las que el pueblo estaba organizado y luchaba al lado del gobierno.²⁹

De esta manera tan sencilla y concreta se expresaba el Presidente de la CUT:

“Todo esto es el Poder Popular, los trabajadores, el pueblo organizado y su gobierno.”³⁰

Recorridos casi tres años de gobierno, el poder popular expresa las experiencias de participación del pueblo en diversos aspectos de la vida nacional y constituirá el centro de las transformaciones del carácter del Estado Burgués.

Con mucho acierto, la Unidad Popular en su congreso arribó a un concepto de **Poder popular de masas**, que se desarrolla en los marcos del Gobierno Popular y el Movimiento Popular.

El proceso de participación real del pueblo estaba llamado a cumplir un singular papel: la vía de acceso al poder pleno, ya que la cuestión del dominio político no estaba aún dilucidada y la conquista del aparato estatal pasaba por la administración del mismo por la acción directa del pueblo.

La generación del Estado Popular, definido en el programa del 4 de setiembre, en gran medida significaba el desarrollo de la capacidad del pueblo para cumplir tres funciones básicas y de vital importancia para el gobierno popular: el control y vigilancia de la producción, el control popular de la distribución, la protección de las fuentes de trabajo y la defensa contra el fascismo.³¹

2. Los importantes cambios en la correlación de fuerzas

Las consideraciones anteriores nos permiten comprender cómo la principal cuestión para la “vía chilena” era conformar un poder político nacional, que apoyado en la unidad del pueblo, pudiera emprender la transformación del aparato estatal y constituir el Estado Popular, desburocratizado y que permitiera la incorporación de la mayoría ciudadana a los principales niveles de decisión.

El aspecto central de este proceso constituía el cambio de la relación de fuerzas en el cuadro histórico que venía conformando un bloque social favorable a las transformaciones revolucionarias, correlación de fuerzas de especial significación para el período entre 1970-1973, ya que los cambios de calidad que vienen sucediendo en la misma están sellando el destino del experimento de la Unidad Popular.

Si tomamos sólo los indicadores electorales, vemos que el 36%, que en los comicios presidenciales de 1970 había votado por la Unidad Popular, se amplió y se reforzó en el 44% que se pronunció en las elecciones parlamentarias de 1973 por la continuación de los cambios, lo que sin duda significaba una sólida base social, dadas las condiciones sumamente adversas a que se enfrenta el Gobierno Popular tres años después.

Analicemos ahora en conjunto los antecedentes de las elecciones parlamentarias de 1969, las municipales de 1971 y las parlamentarias de 1973, para las provincias de tipo agrícola y 6 áreas metropolitanas, a partir del siguiente cuadro:

CUADRO No. 1

| | 1969 | | 1971 | | 1973 | |
|-----------------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|
| | Izq. | Centro- der. | UP | OP | UP | CODE |
| Aconcagua | 34.80 | 51.70 | 43.10 | 48.50 | 23.80 | 53.50 |
| Colchagua | 42.70 | 50.40 | 42.90 | 52.70 | 42.50 | 56.20 |
| Curicó | 44.80 | 47.30 | 47.00 | 43.10 | 51.50 | 45.30 |
| Talca | 34.90 | 49.90 ¹ | 47.80 | 43.70 | 48.30 | 49.50 |
| Bío-Bío | 45.20 | 49.10 | 48.60 | 36.50 | 43.00 | 54.20 |
| Ñuble | 47.70 | 47.90 | 43.60 | 42.20 | 32.50 | 66.45 |
| Malleco | 36.80 | 55.10 | 42.90 | 45.70 | 40.50 | 56.90 |
| Cautín | 18.00 | 67.90 ² | 32.70 | 49.60 | 33.95 | 63.60 |
| Valdivia | 43.10 | 48.90 | 48.10 | 46.50 | 76.30 | 22.10 |
| Osorno | 65.20 | 41.40 | 45.30 | 43.80 | 41.80 | 65.66 |
| Llanquihue | 31.50 | 54.80 ³ | 38.80 | 54.70 | 55.60 | 42.50 |
| Valparaíso | 42.50 | 50.60 | 39.40 | 47.50 | 58.60 | 40.30 |
| Santiago | | | | | | |
| 1er. distrito | 35.60 | 56.10 | 40.90 | 48.10 | 35.50 | 63.30 |
| 2° distrito | 42.70 | 47.40 | 51.80 | 41.30 | 48.70 | 49.50 |
| 3° distrito | 39.40 | 54.20 | 47.00 | 47.80 | 40.60 | 58.10 |
| 4° Agrup. | 33.10 | 55.50 | 43.60 | 45.90 | 42.10 | 65.20 |
| Concepción | 51.60 | 40.70 | 53.40 | 37.70 | 54.50 | 44.20 |

NOTA: Se tomó en las dos primeras elecciones, a los 5 grandes partidos, PC, PS, PR, PDC y PN, los cuales (en las últimas), junto con otras colectividades se presentan a dos bandas; esto, porque se trata de comicios distintos, tan sólo permite ver *grosso modo*, las corrientes que fundamentalmente se reparten entre gobierno y oposición, a partir de 1970.

1. El PS no presentó lista.
2. Idem.
3. El PC no presentó lista.

Podemos ver que en las áreas metropolitanas las fuerzas populares en términos generales han disminuido su influencia política, en especial en las áreas con mayores contingentes de capas medias, fenómeno que se explica principalmente por los problemas de los abastecimientos. En las provincias donde la reforma agraria ha sido más fuerte, el campesinado se mantiene firme con el proceso revolucionario.

El análisis es más interesante si consideramos que la fuerza social que empuja el proceso revolucionario no está circunscrita a la actual línea que divide el pueblo entre gobierno y oposición.

El problema de la correlación de fuerzas es más favorable a la Unidad Popular y a su proyecto, si entramos a analizar que la unidad del pueblo se da más en el cumplimiento de las tareas económicas básicas. En este sentido, tomaremos algunos indicadores relativos a la clase obrera, al campesinado y las capas medias, sin que esto signifique desconocer la influencia y capacidad de movilización que tienen algunos elementos de la superestructura, como son la legalidad constitucional, los medios informativos de masas.

Es así como la clase obrera chilena está organizada y unificada en torno de la Central Unica, que cuenta con dos millones de afiliados y se constituye en una fuerza decisiva para el desarrollo del proceso en la medida en que está orientada por los partidos comunista y socialista.

La Central Unica de Trabajadores Chilena es el organismo corporativo y político de casi toda la clase obrera, pues la conducción consecuentemente revolucionaria de los partidos marxistas no se constituyó en un obstáculo tal que impidiera en ella la participación de los sectores demócratacristianos e independientes, y por esto mismo es que puede transformarse en una fuerza social fundamental.

Efectivamente, el gobierno popular cuenta con la fuerza organizada de la clase obrera en un 70% en las cinco provincias de mayor importancia productiva, porcentaje que alcanzará el 90%, si consideramos a los sectores demócratacristianos que, en muchas cuestiones concretas, asumen una posición clasista, por encima de las directivas de su partido.

CUADRO No. 2

ELECCIONES DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA CUT. 1972 (Porcentaje)

| | UP - Izq. | Opos. |
|-------------|-----------|-------|
| Antofagasta | 71.45 | 25.65 |
| Valparaíso | 64.20 | 32.76 |
| Santiago | 63.88 | 32.23 |
| O'Higgins | 71.55 | 25.15 |
| Concepción | 76.09 | 20.43 |

Esto indica que el proceso se apoya en un núcleo capaz de enfrentar las tareas del sector minero del cobre y del sector industrial, que son decisivos para solucionar el agudo problema del abastecimiento; el primero, por las divisas que genera y el segundo, por el aumento de la producción física de los bienes de consumo masivo.

Aspecto importante que debe ser tomado en cuenta es el aumento del nivel de organización campesina, principalmente el crecimiento de la sindicalización.

Un dato importante es el crecimiento verificado en el mismo período del número de afiliados de las confederaciones nacionales, que tienen una orientación más clasista.

Estos son hechos que significan un cambio de actitud del campesinado y un avance en su nivel de organización real:

CUADRO No. 3

| Confederaciones | No. de socios | |
|---|---------------|----------|
| | Set/1970 | Feb/1973 |
| 1. Confederación Nac. "Ranquil" | 43.867 | 132.294 |
| 2. Confederación Nac. "Libertad" | 28.889 | 39.421 |
| 3. Confederación Nac. "Triunfo Campesino" | 64.003 | 61.187 |
| 4. Confederación Nac. "Provincias Agrarias" | 1.593 | 1.433 |
| 5. Confederación Nac. "Unidad Obrero-Camp." | — | 40.561 |

FUENTE: Datos de la Dirección General del Trabajo, y de IDAP.

Efectivamente el crecimiento más importante se verificó en la Confederación "Ranquil", que está orientada por el PC y el PS y en menor grado en la "Triunfo Campesino", que en 1970 se encontraba bajo el control de la DC y ya en 1972 aparecía dividida en dos confederaciones nacionales: la que sigue con el mismo nombre, controlada por los demócratacristianos y otra, que pasó a llamarse "Unidad Obrero-Campesino", que se sumó al proceso revolucionario bajo la conducción del MAPU.^{3 2}

Las demás confederaciones se dividen entre las que están influenciadas por los sectores políticos más conservadores, como la "Provincias Agrarias Unidas" y tienen pocos afiliados o están oscilando entre la reacción, que las presiona fuertemente, y el asumir una posición clasista, apoyando el proceso reformador, como sucede con la confederación "Libertad" y lo que quedó de la "Triunfo Campesino".

Sin embargo, un hecho que limitó significativamente la fuerza organizada del campesinado fue la existencia de distintas confederaciones nacionales y, más grave aún, la existencia de varios sindicatos, que en una misma comuna se afiliaban a varias federaciones, situación que, pese a que estaban bajo influencia de los partidos marxistas, demostraba falta de unidad sindical.

Como parte del movimiento campesino, debemos considerar la organización de los pequeños agricultores que se afilian en una Confederación Nacional y siguen las orientaciones del partido demócratacristiano y es un sector que crecientemente se encauza por la oposición patronal.

Del mismo modo, debemos considerar la organización de las cooperativas campesinas, que se agrupan en federaciones regionales y forman una Confederación Nacional, cuya directiva apoya al gobierno popular. Las cifras señalan que estas organizaciones han crecido levemente en los años 1970-1971, como muestra el cuadro:

CUADRO No. 4

NIVEL DE ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS CAMPESINAS 1970-1971

| Provincias | No. de cooperativas | |
|-------------|---------------------|---------------|
| | Hasta 1970 | Hasta Dic. 71 |
| Tarapacá | 4 | 4 |
| Antofagasta | 2 | 2 |
| Atacama | 1 | 1 |
| Coquimbo | 17 | 19 |
| Aconcagua | 8 | 8 |
| Valparaíso | 17 | 17 |
| Santiago | 29 | 32 |

Pese a que aún no se ha dilucidado la disyuntiva que persiste entre el consejo comunal campesino, que sería un órgano de poder global alternativo a los sindicatos, que son la organización de base del campesinado, el esfuerzo fundamental para el cumplimiento de las metas agrícolas ha sido asumido por el movimiento sindical campesino.

Es así que en distintas oportunidades el movimiento sindical rural se movilizó tras metas y programas nacionales, tal como se puede ver del IV Congreso Nacional de la Confederación Campesina e indígena "Ranquil", realizado en octubre de 1972, en el cual se definió el siguiente programa:

- dar la batalla por la producción, como una lucha política y económica;
- la necesidad de movilizar sus fuerzas en conjunto con la CORA para la toma de posesión de los predios expropiados;
- coordinar los recursos humanos, materiales y económicos de los servicios del agro;
- combatir en los mismos el burocratismo y las tendencias tecnócratas;
- organizar la planificación, incorporar los pequeños y medianos productores;

- promover las brigadas de trabajo voluntario, incorporando en ellas la clase obrera;
- solucionar los problemas de la participación y los consejos campesinos comunales, definidos como organismos coordinadores.³³

Durante el mismo paro de octubre, la mayoría de las confederaciones —la “Ranquil”, la “Unidad Obrero-Campesina” y la Confederación de Cooperativas Campesinas— acordaron crear los comités de defensa y vigilancia de la producción en los predios. En enero de 1973, el plenario nacional de las organizaciones campesinas y el departamento campesino de la CUT, en respuesta a la dura situación del desabastecimiento, acordó: una serie de medidas contra la especulación; se pronunció por la ley contra el delito económico y apoyó el Estanco del Trigo, etc.

En cuanto a las capas medias, la situación es sumamente desfavorable al Gobierno Popular, aunque las fuerzas revolucionarias no hayan agotado todas las posibilidades que tienen para aunar esfuerzos al proceso de cambio.

Las posiciones de la izquierda no son de poca importancia en sus organizaciones gremiales, como ocurre en el Sindicato Unico de los Trabajadores de Educación (SUTE), en la Federación Nacional de los

CUADRO No. 5

| Provincias | No. de cooperativas | |
|------------|---------------------|---------------|
| | Hasta 1970 | Hasta Dic. 71 |
| O'Higgins | 20 | 21 |
| Colchagua | 12 | 14 |
| Curicó | 6 | 6 |
| Talca | 12 | 14 |
| Linares | 14 | 14 |
| Maule | 3 | 3 |
| Ñuble | 16 | 16 |
| Concepción | 9 | 9 |
| Arauco | 5 | 5 |
| Bío-Bío | 9 | 9 |
| Malleco | 14 | 15 |
| Cautín | 20 | 20 |
| Valdivia | 5 | 5 |
| Osorno | 5 | 9 |
| Llanquihue | 5 | 5 |
| Chiloé | 4 | 4 |
| Aysén | 6 | 6 |
| Magallanes | 3 | 3 |

FUENTE: Cuadro resumen elaborado por el autor (datos del IDAP).

Trabajadores de la Salud (FENATS) y así mismo tienen fuertes bases en el combativo movimiento estudiantil.

Debemos considerar, también, a los medios de comunicación de masas, puesto que juegan un papel importante en la generación de voluntades y de movilización de la población y constituyen una de las palancas principales que utiliza la oposición al Gobierno Popular.

En el período 1970-1973, las fuerzas progresistas tuvieron un avance significativo en este terreno. En el campo de la radio-televisión, conquistaron posiciones, que antes no tenían y reforzaron su influencia en un mayor número de radios, abarcando casi a todas las provincias. En la prensa, y principalmente en los diarios, pese a los avances, la situación era considerablemente desfavorable al Gobierno Popular y el trabajo de la izquierda cualitativamente es insatisfactorio, lo mismo en la TV y en el radio.^{3 4}

En cuanto a los principales diarios, que reparten su tiraje equitativamente entre la capital y las provincias, la situación es la siguiente:

CUADRO No. 6

| Diarios de Gobierno | | Diarios de Oposición | |
|---------------------|----------------|----------------------|----------------|
| Clarín | 220 mil ejemp. | La Tercera | 220 mil ejemp. |
| El Siglo | 20 mil ejemp. | El Mercurio | 126 mil ejemp. |
| Puro Chile | 25 mil ejemp. | Las Ultimas Noticias | 81 mil ejemp. |
| La Nación | 21 mil ejemp. | La Segunda | 55 mil ejemp. |
| Ultima Hora | 17 mil ejemp. | Tribuna | 40 mil ejemp. |
| | | La Prensa | 29 mil ejemp. |

En las provincias, la situación es aún más desfavorable pues de los 61 periódicos regionales (entre diarios y semanales), 41 son definitivamente de oposición; sólo 11 son proclives al gobierno y los 9 restantes mantienen una posición neutral.

Además, debemos agregar que, en lo que se refiere a calidad y tiraje, los diarios más importantes de la zona norte pertenecen a la cadena de "El Mercurio" y los de la zona sur, a la Sociedad Periodística del Sur (SORPESUR), controlados por la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, incluso, de los 11 periódicos favorables al gobierno, apenas 3 se localizan en centros urbanos de importancia, circulando los demás en localidades pequeñas.

Todos estos datos dan una idea de lo relativo que es el avance de la izquierda en este terreno de los medios de comunicación y a la vez señalan que la acción del gobierno es bastante insuficiente, pues se puede decir que de cada 10 provincianos, 9 se informan por la prensa de la Oposición.

Resumiendo, podemos apuntar los siguientes rasgos del proceso de formación de una voluntad colectiva que apoyase los cambios revolucio-

narios: la creciente unidad y el rol protagónico, que cada vez más asume la clase obrera; el avance en el plano organizativo que experimenta el campesinado, a pesar de carecer de unidad; la dispersión organizativa de las capas medias, que mayoritariamente se sitúan en la oposición y deslizan en la pendiente golpista; el hecho de que los logros en el campo de la comunicación son cuantitativamente insuficientes y es baja la calidad de los recursos en manos de los sectores de izquierda, que son incapaces de educar a las masas con los ejemplos de vida cotidiana^{3 5}, para así restar fuerzas al gran poderío de esos medios en el desenlace de la situación política.

II. El cumplimiento del programa y los canales de participación

La singularidad de la “vía chilena”, creada la situación del Gobierno Popular, es la constitución de las nuevas relaciones sociales en la producción y la progresiva asunción de tareas estatales por parte de la población antes que se forme el poder de clase (y militar) y el hecho de que la participación misma se constituyó en la vía de acceso del pueblo al poder.

La fuerza social de la revolución chilena fue aumentando, en la medida en que el cumplimiento del programa de gobierno abrió las grandes vías de participación al pueblo y en la medida en que los obstáculos requirieron el despliegue de mayores esfuerzos, no sólo en la producción y la distribución, sino que exigió cada vez más la vigilancia para preservar el régimen constitucional y mantener la estabilidad del Gobierno Popular.

En este sentido es importante caracterizar la situación económica que enfrentaba al país en el año 1970, para poder apreciar los cambios reales que impulsó el Gobierno Popular y las formas de participación que fueron posibilitando.

En efecto, la economía se encontraba estancada. Las tasas de crecimiento decaían progresivamente, como se ve en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 7

| 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 6.2 | 5.0 | 4.7 | 4.2 | 5.0 | 7.0 | 2.3 | 2.9 | 3.1 | 2.5 |

FUENTE: Plan anual 1971, ODEPLAN, marzo, 1971, p. 4

Como se observa, el descenso de las actividades se acentúa a partir de 1967, como una consecuencia de la débil política redistributiva del gobierno de Eduardo Frei, hecho que podemos observar con el descenso de la participación de los salarios en el ingreso, sobre todo en los primeros años de la administración demócratacristiana.

Algunos antecedentes al respecto:

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TIPOS DE COMPENSACIONES

| Año | Sueldos | Salarios | Aportes patronales | Remuneración trabajo y oo | Otros pagos a sectores |
|------|---------|----------|--------------------|---------------------------|------------------------|
| 1960 | 26.0 | 18.4 | 7.2 | 51.6 | 48.4 |
| 1961 | 25.0 | 17.9 | 7.3 | 50.7 | 49.3 |
| 1962 | 25.2 | 17.7 | 6.8 | 49.7 | 50.3 |
| 1963 | 23.6 | 17.2 | 6.5 | 47.3 | 52.7 |
| 1964 | 23.2 | 16.8 | 6.8 | 46.8 | 53.2 |
| 1965 | 25.3 | 17.5 | 7.7 | 50.5 | 49.5 |
| 1966 | 26.0 | 16.8 | 8.1 | 50.9 | 49.1 |
| 1967 | 26.9 | 16.1 | 7.7 | 50.7 | 49.3 |
| 1968 | 28.0 | 16.6 | 7.8 | 52.4 | 47.6 |
| 1969 | 27.2 | 16.2 | 7.7 | 51.1 | 48.9 |
| 1970 | 29.0 | 16.2 | 8.4 | 53.6 | 46.4 |

FUENTE: Plan anual . . . Op. Cit. P. 5

CUADRO No. 9

INDICADORES DE UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA IND.

| | 1967 | 1969 | 1970 |
|---------------------------|-------|-------|-------|
| Ind. consumo habitual | 82.51 | 78.68 | 77.59 |
| Ind. Bs. intermedios | 79.62 | 84.96 | 85.46 |
| Ind. Bs. durab. y capital | 76.16 | 63.01 | 62.96 |
| Promedio sector | 80.65 | 75.64 | 75.34 |

FUENTE: Plan anual . . . Op. Cit. P. 6

En cuanto al sector agropecuario, en 1970, éste presentaba un aumento de la producción, si bien que bastante superior al promedio del crecimiento de la economía, seguía incapaz de atender las necesidades de alimentos y no

alcanzaba el ritmo de crecimiento de las importaciones agropecuarias, que se mantuvo constante, como indican las siguientes cifras:

CUADRO No. 10

IMPORTACIONES
(Millones de US \$)

| | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Prod. agropecuario | 104.1 | 116.0 | 117.8 | 138.5 | 143.0 |
| Alim. elaborado | 59.9 | 57.8 | 57.7 | 67.8 | 90.4 |
| TOTAL | 164.0 | 173.8 | 175.5 | 206.3 | 233.4 |

FUENTE: Plan anual . . . Op. Cit. P. 7

Es sabido que este limitado crecimiento de la producción agropecuaria en general se debe a la excesiva concentración de la propiedad de la tierra, que en Chile de 1970 presentaba la siguiente situación: las explotaciones entre 0 — 10 ha, alcanzaban el 61,8% del total de explotaciones, abarcando un 1,8% de la superficie; las que se situaban entre 10 — 100 ha, eran el 29,2% del total de explotaciones y tenían el 9,5% de la superficie, en cuanto que las mayores de 1.000 ha, eran apenas el 1,3% y concentraban el 65,5% de la superficie.

Ante tal realidad, el gobierno de la Unidad Popular pone en práctica un programa con lo cual inicia un proceso de transformaciones de estructura; busca reordenar el funcionamiento y dirigir la economía; pretende terminar con el poder del capital monopolista, nacional y extranjero y del latifundio, con el fin de abrir paso a la sociedad socialista.

El principal de estos cambios es la constitución de un área de propiedad social, destinada a convertirse en el pilar de la nueva economía, integrando en él, las principales riquezas básicas del país, el cobre, el salitre, yodo, hierro y carbón; el sistema financiero, el comercio exterior, las grandes empresas del monopolio, de la distribución, los monopolios industriales, en general, se incorporan al área social todas aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica, el transporte, las comunicaciones, el sector petroquímico, etc.

Simultáneamente con estas transformaciones, se profundizó y aceleró el proceso expropiatorio de la Reforma Agraria, iniciada en tiempo del gobierno de Frei, constituyéndose un nuevo sector económico en el agro y se impulsaron nuevas formas de organización del trabajo y de la comercialización sobre bases de la cooperación mutua.

Decidido a reformar estos dos campos de la economía, el gobierno definió la política del corto plazo, destinada a reactivar la economía. En el año 1971, se utilizó dos instrumentos básicos: una política de salarios más

redistributiva hacia los sectores populares, para aumentar la producción industrial de los bienes de consumo masivo, aprovechando la capacidad ociosa de las empresas y la mano de obra desocupada, al mismo tiempo en que se congelaban los precios de los artículos de primera necesidad.

Sin embargo, con la expansión violenta de la demanda que significó y la poca capacidad de respuesta del aparato productivo, que hasta entonces estaba destinado a satisfacer sólo a la demanda de una minoría, a poco tiempo se notaba cierto estrangulamiento, que provocaría el acaparamiento de productos y el mercado negro. Más aún, la inseguridad de los inversionistas que se sienten amenazados por el Gobierno Popular y bajan su producción industrial y la deformación de la demanda provocada por la campaña psicológica, que hace que la población acumule stocks, son factores adicionales que acentúan la crisis en la distribución.

Para mantener los propósitos de la política de redistribución del ingreso y tornar efectivo el control de los precios, era indispensable aumentar la producción y la productividad. Como el gobierno sólo podía contar con el área de propiedad social, sus posibilidades de éxito en esta batalla productiva sólo se lograrían mediante el mejoramiento de los sistemas de trabajo y de más eficiencia, lo que dependía de la disciplina social de parte de los trabajadores del área de propiedad social.

Para que la clase obrera considerara esta medida revolucionaria para el proceso —en condiciones que anteriormente “sería” una actitud puramente colaboracionista con la patronal— era indispensable que tuviera la correspondiente comprensión de que, por no contar la Unidad Popular con un poder de clase militar, era importante redistribuir el ingreso con los sectores medios, que tendrían que ser atraídos al proceso principalmente por la persuasión y el atendimiento de sus necesidades.

Al mismo tiempo, y eso les daba el carácter revolucionario a las transformaciones económicas, era necesario implementar la dirección y el control de los trabajadores en la empresa integrante del área social, con lo que se le atribuía a la clase obrera un papel importante en la economía nacional y en la transformación de la naturaleza del Estado y de sus organismos de regulación económica, como la Corporación de Fomento (CORFO).

Así, en el área de propiedad social, se inicia un proceso participativo, mediante las “Normas Básicas de Participación”, que define la administración paritaria de las empresas entre el Estado y los trabajadores, con lo que se entra a redefinir el carácter de las relaciones sociales en la producción.

En el área de propiedad privada, se constituirán los comités de vigilancia, con la tarea de registrar la producción y resguardar las bases físicas de las plantas, a efecto de evitar el ocultamiento de productos y el desmonte de fábricas con fines de sabotaje.

1. La participación obrera en el área de propiedad social

Cuando a fines del año 1971, la falta de productos provocada por los desajustes económicos y el mercado negro ya es manifiesta, quedó más evidente que el aumento de la producción no se podía lograr sólo mediante

la utilización de la capacidad instalada y la incorporación de un mayor número de trabajadores al proceso productivo, sino que hacía falta elevar la productividad y trabajar con los planes de desarrollo y la introducción de la planificación al menos al nivel sectorial.

Con este objetivo la CORFO impulsó el trabajo de las subgerencias, que eran los organismos encargados de la dirección industrial³⁶ y creó los comités sectoriales, con la función de ser el vehículo directo de enlace con las empresas del APS y así poder ejercer cierto control sobre el área privada.

En la medida en que los comités sectoriales incorporaban los representantes de los sindicatos y federaciones sindicales resultaron siendo una estructura significativamente nueva en la organización industrial.

Sin embargo, este proceso participativo tuvo serios escollos, sobre todo porque la premura que exigía la necesidad de satisfacer la demanda popular dificultó la acción racionalizadora del área de propiedad social. Como dice un documento de la CORFO:

“la discusión del diseño del APS y mixta y de sus relaciones con el sector privado, carecen de una clara concepción de movilización de masas y de participación de los trabajadores en la gestión de aquellas políticas”.³⁷

Las mismas “Normas Básicas de Participación y creación de los comités de vigilancia en las industrias del área privada” tienen mucho de formalismo y no se aplican en todas las empresas del área social. Pese a la iniciativa de la CORFO, hasta el momento no se ha elaborado un sistema orgánico de relaciones entre la empresa y los demás niveles de decisión económica.

Naturalmente esta insuficiencia mantiene el desconocimiento del trabajador sobre el significado de la propiedad social y del manejo colectivo de la economía, lo que limita precisamente los esfuerzos para remontar las dificultades productivas y lograr una nueva racionalidad económica.

También debemos apuntar que no sólo esa indefinición causó problemas a la participación obrera a nivel de empresa. La organización capitalista del trabajo, y los viejos hábitos del trabajador persistieron, en cierta medida, haciendo inoperantes las formas de participación que se quería implementar.

Esta situación quedó perfectamente clara cuando se tuvo que enfrentar el problema de reajuste de las remuneraciones, ocasión en que aparecieron los comportamientos tradicionales de la negociación y movilización sindicales, como si el Gobierno Popular fuera la parte patronal capitalista, del cual habría que sacar las mejores ventajas.

Sin embargo, con el paro de transportes y el comercio, efectuado en octubre de 1972, en donde se vio de manera aguda la incapacidad del Gobierno Popular para hacer caminar al aparato productivo, se instauró nuevas formas de participación, que, si bien es cierto nacieron para enfrentar la emergencia, dieron paso a medidas de gestión económica eficientes.

Los trabajadores mantuvieron produciendo a las empresas y permitieron que este paro no se tradujera en la total paralización del país y el hambre del pueblo. Se ratificó durante el paro el rol de los sindicatos, que asumieron todas aquellas tareas destinadas a impedir la paralización, el sabotaje y el boicot de la economía, logrando movilizar a la gran mayoría de los trabajadores.

Con todo, a partir de esta emergencia, la economía entra en crisis. Se agotan virtualmente los stocks, tanto de los bienes de consumo masivo, como de insumos. Una situación como esa significa que algunos productos esenciales desaparecen completamente del mercado y de hecho se establecen el mercado negro y la especulación, a que recurren los sectores más aventajados.

La ruina económica se acentuaba aún más debido a la acción concertada desde afuera, con el cierre casi completo de las líneas de crédito internacionales, provocando la falta de divisas, necesarias para importar los repuestos y maquinarias indispensables, lo que volvía más aguda la batalla económica, que ahora tiene que luchar por el ahorro de materias primas, la conservación de las maquinarias, el reemplazo de repuestos importados por nacionales, etc.

Para responder a una tal situación los organismos gubernamentales tratan de coordinar sus esfuerzos a través del plan operativo industrial para 1973, en que se establecen como tareas centrales, la batalla por el aumento de la producción, el fortalecimiento del área de propiedad social y las medidas para lograr una eficiente dirección industrial, que incorpore a las masas trabajadoras.

La elaboración de los planes operativos, que expresan los programas de producción, ventas, ocupación y remuneraciones, inversiones, abastecimientos, etc., pasan a ser vistos como una herramienta importante en la lucha por aumentar la producción, puesto que a través de ellos es posible dar uso racional a los recursos de que se dispone y constituye una sólida base para materializar la participación.

Con las discusiones de los planes operativos a nivel de las empresas era posible acercarse a formas de participación en el sector industrial, y como dice la CORFO, superar:

“(.. .) las contradicciones de una estructura constituida y con cierto desarrollo, pero carente de suficiente y oportuna información como para efectivamente tomar decisiones a nivel de la empresa o implementar políticas complejas, a través de dichas estructuras.”³⁸

Efectivamente, en la elaboración de los planes operativos en sus distintas etapas se considera la opinión de los trabajadores y se usan criterios de racionalidad económica. Previo a la redacción del proyecto y a la discusión de sus metas y criterios, se recogen en cada empresa los antecedentes necesarios sobre las posibilidades productivas, y se revisan las condiciones y el grado de información, que tienen los organismos de los trabajadores, para que la participación en la elaboración de los planes operativos sea efectiva.

Con estos antecedentes una comisión de técnicos y representantes de los obreros redacta un proyecto de plan, que es sometido a la discusión y aprobación de la Asamblea General de los trabajadores de la empresa.

La instancia siguiente es el Encuentro de Fábrica³⁹, que reúne a los representantes de todos los organismos de participación y los delegados de las fábricas elegidos directamente por las bases, que define los programas de producción, distribución, y ventas, la política de contratación y remuneración, de inversión y reposición de una rama.

Finalmente el plan operativo pasa para Encuentro Sectorial, que reúne a los representantes de todos los trabajadores de una misma rama, donde se fijan las metas sectoriales de producción e inversiones y se establece el compromiso de los trabajadores para cumplir las metas.

Los planes operativos constituyeron una posibilidad concreta para reorientar la composición y la estructura del aparato productivo industrial hacia la producción de aquellos bienes que más interesaba a la política general del gobierno, en especial la de la distribución de ingresos en favor de las capas más pobres de la población.

Esto era tanto más importante en la medida en que al área de propiedad social, al 26 de octubre de 1972, reunía aproximadamente a 150 empresas, producía el 30% de la producción industrial y comprendía el 20% de la ocupación industrial; incluía la pequeña industria, esto sin considerar que las empresas socializadas tenían los niveles más altos de tecnología y su influencia económica era mucho mayor a la que indican las cifras anteriores.

2. La Participación Campesina

En el sector agropecuario, la situación no era halagadora. Con la política redistributiva del ingreso, el sector se vio presionado para alcanzar el nivel de las necesidades de bienes alimenticios. También era necesario remontar las dificultades de la desorganización que significaban una reforma agraria consecuente y la caída de los niveles productivos, provocada, al igual que en la industria, por el temor que una parte importante de los pequeños y medianos productores sentían ante la ola de ocupaciones indiscriminadas de los predios agrícolas y por la acción de sabotaje que cada vez más era utilizada por los monopolios enemigos del proceso.

La participación se requería para incorporar la opinión de los campesinos en la conducción del proceso expropiatorio, para la puesta en marcha del sector reformado, lo que exigía capacidad gestora; para la protección y defensa de la producción y de los instrumentos de trabajo del área privada, ante la actitud de sabotaje de los empresarios afectados, y así mismo necesaria en las instituciones estatales, que operaban en el sector, para que fuesen un apoyo efectivo al proceso de transformación.

Ya a fines de 1970, el gobierno dictaminó el Dec. 481, que creó el Consejo Nacional Campesino, que tenía por objetivo el de transmitir la opinión de los campesinos al gobierno en todos los asuntos del agro, como los planes nacionales de desarrollo rural, producción agropecuaria y reforma agraria; política sobre materia de precios, créditos, comercialización y otros; programas y presupuestos para los organismos públicos, semifiscales y de la administración autónoma que operan en el sector laboral campesino.

Fueron creados también los consejos provinciales campesinos y a nivel más de base se establecieron los consejos comunales campesinos, que deberían ser una instancia organizativa integrada por las organizaciones sindicales, las cooperativas, los comités de pequeños propietarios, los comités de asentamientos (la forma de asignación de la tierra en la reforma agraria de Frei) y los Centros de Reforma Agraria (CERAS), que es una forma de asignación comunitaria de la tierra, que impulsa la Unidad Popular.

Un aspecto a ser considerado en las transformaciones agrarias, es el avance organizativo que experimenta el campesinado chileno durante el Gobierno Popular.

El número de campesinos sindicalizados sube de 140.243 a fines de 1970 a 253.531 en abril de 1971, señalando índices altísimos de sindicalización en las provincias más agrarias del sur, llegándose a verificar el porcentaje de 90% en Valdivia.

Los sectores que más se organizaron los constituyen los asalariados agrícolas, como se puede ver de los datos siguientes:

CUADRO No. 11
DISTRIBUCION POR ESTRATO EN AFILIADOS A SINDICATOS
CAMPELINOS EN SIETE PROVINCIAS
(En porcentaje)

| Provincia | asalariado | asentado | pequeño prop. |
|-----------|------------|----------|---------------|
| Tarapacá | 92.2 | 3.2 | 3.5 |
| Coquimbo | 79.0 | 13.4 | 3.5 |
| Aconcagua | 55.0 | 38.1 | 6.4 |
| Santiago | 86.6 | 11.2 | 4.1 |
| O'Higgins | 84.6 | 6.6 | 8.2 |
| Colchagua | 81.6 | 13.5 | 4.8 |
| Linares | 72.9 | 20.1 | 5.7 |

FUENTE: "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena". (Nov. 1970 a junio 1972) ICIRA.

Es importante considerar también que los pequeños propietarios cuentan con 23 sindicatos comunales, que abarcan 5.576 afiliados, distribuidos de Cautín a Osorno; uno, vinculado a la confederación "Triunfo Campesino", cuatro a la "Ranquil" y los demás a la Confederación de Empleados Agrícolas, éstos bajo control patronal.⁴⁰

Si bien el grupo de los sectores de la pequeña agricultura sigue sin organización, como son los afuerinos y los mapuches y comuneros, los minifundistas, por su misma naturaleza, en parte, participan en las organizaciones sindicales y también conforman organismos específicos.

Asesorados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), los minifundistas se reúnen en los comités de pequeños propietarios. En febrero de 1971 existían 1.870 comités, abarcando a 51.395 afiliados, formados con la finalidad de conseguir créditos y asistencia técnica; también el INDAP incentiva la creación de cooperativas que son productivas si predominan en los comités propietarios y cooperativas de consumo, cuando son sus miembros asalariados.⁴¹

Estas organizaciones de los campesinos medianos y pequeños tienen sus organismos nacionales, como la Confederación de los Pequeños Agricultores y la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, y también están agrupados en federaciones regionales.^{4 2}

En cuanto a los asentados, que son los campesinos beneficiados por el proceso de Reforma Agraria iniciado en el gobierno de Frei, éstos tienen sus federaciones regionales y su organización es muy similar a la sindical y han atraído a muchos comités campesinos y sectores de los CERAS y se encuentran bajo el control de la oposición.^{4 3}

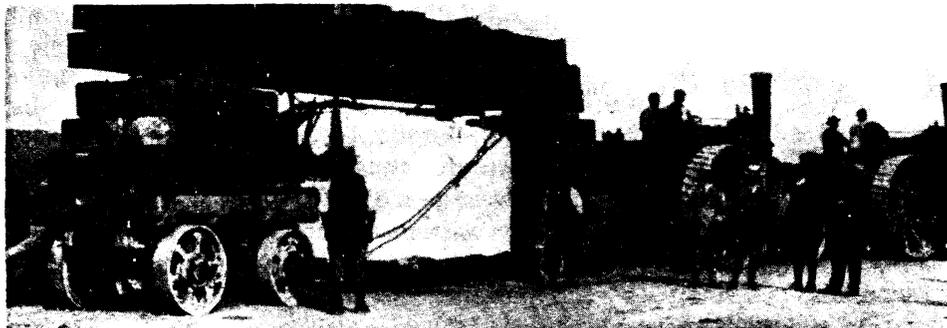
Esta situación de los sectores campesinos incidió sobre los mecanismos de participación, haciéndoles inoperantes. El Consejo Nacional Campesino^{4 4}, apenas sesionó seis veces, los consejos campesinos provinciales tuvieron una existencia formal. Los organismos más activos fueron los consejos comunales campesinos, que de hecho se transformaron en grupos de presión y sirvieron de puente entre parte del campesinado y el Gobierno Popular.^{4 5}

Acerca del papel del consejo comunal campesino se produjo una discusión muy parecida con la que se dio en torno a los cordones industriales. Algunos creían que estos consejos ya eran el poder popular y órganos de democracia directa, alternativo y a veces, enfrentado al Gobierno Popular. Otros, sosteniendo el sindicato como la organización más importante a ser desarrollada, pretendían transformar al consejo campesino en una instancia que pudiera expresar la alianza entre el proletariado agrícola y las demás capas campesinas.^{4 6}

De todas formas, la experiencia está demostrando que los consejos campesinos tienden a ser una "expresión simultánea de ambos elementos; ensancha las bases de la democracia y está creando la nueva estructura del poder. Pero precisamente por esto, todavía no es un poder".^{4 7}

Durante el año 1971, se formaron consejos campesinos en 186 comunas, de los cuales 110 generaron sus directivas mediante la delegación de los organismos que la ley señalaba como participantes; 31 eligieron sus dirigentes por votación directa de los campesinos movilizados y 45 que fueron inicialmente creados según la ley, fueron ampliados con la inclusión de los consejeros elegidos, lo que expresa las tendencias anotadas anteriormente.^{4 8}

El carácter del consejo campesino dependía, así, en gran medida de la base social que lo formaba: la composición mayoritaria de asalariados indica que más bien se trata de un nuevo tipo de organización de hecho paralela al sindicato; si es policlasista, entonces, puede ser considerada como una instancia de participación y de unidad entre varios sectores campesinos.



Algunas cifras al respecto:

CUADRO No. 12

PARTICIPACION MAYORITARIA DE DISTINTOS ESTRATOS CAMPEÑINOS EN LA DIRECTIVA DE LOS CONSEJOS ENERO 1971

| Enero 1971 | |
|-----------------------|------|
| Estrato | % |
| Obreros agrícolas | 27 |
| Pequeños propietarios | 16 |
| Asentados | 15 |
| Mixto | 42 |
| TOTAL | 100% |

FUENTE: INCIRA, Op. Cit.

Pese a la polémica que al principio del proceso ocupó mucho tiempo de la izquierda chilena, en las crisis que se produjeron, las organizaciones que más enfrentaron las tareas de producción fueron los sindicatos, las federaciones y confederaciones campesinas.

3. La Participación Popular en la Lucha por el Abastecimiento

Los esfuerzos para lograr una mayor producción no fueron suficientes para atender a la demanda, que se expandió rápidamente. Quizás se puede atribuir esa carencia, en parte al menos, a que la cuestión económica no fue entendida como un elemento importante, para una vía revolucionaria que iría a redistribuir el ingreso nacional sin contar con un poder de clase militar.

El funcionamiento descoordinado de las empresas del área de propiedad social no fue combatido con la presteza que se exigía. La misma batalla por la producción solo tardíamente fue aceptada por el conjunto de los partidos de la Unidad Popular, y por siempre encontró dificultades para transformarse en una campaña de movilización y participación masivas.

A mediados de 1971, la escasez de algunos productos, los cárneos, el café, detergentes, materiales de construcción ya era un proceso peligroso.

Cada vez más crecía la campaña artificial, que los medios de comunicación desarrollaron para estimular el exceso de consumo y las prácticas de acaparamiento en los sectores de mayores ingresos.

El desabastecimiento encontraba condiciones favorables en el propio sistema de distribución, principalmente en los grandes centros urbanos. Creados para atender una minoría de altos y medianos ingresos, los mecanismos distribuidores eran sumamente discriminadores y se concen-

traban en algunas zonas geográficas de las ciudades, careciendo muchas poblaciones marginales de canales de comercialización, que no fuesen los pequeños negocios.

Mientras los centros de las capas más pudientes contaban con los supermercados y tenían normalizado su abastecimiento, las poblaciones populares sufrían de discriminaciones tales como éstas:

- a) la diferencia en precios, diferencia entre máximos y mínimos, son de un 43% en almacenes pequeños (zonas periféricas) y de sólo un 3% en los grandes supermercados (del barrio Alto);
- b) el conjunto de los productos cuesta un 27% más que los precios oficiales en los almacenes pequeños y un 11% más en los medianos y apenas un 7% más en los grandes supermercados y
- c) los pequeños almacenes estaban 2,5 veces más desabastecidos que los grandes supermercados.^{4 9}

En estas condiciones, para asegurar la redistribución del ingreso, promovida por el Gobierno Popular, era indispensable, no sólo controlar los precios, sino también alterar sustancialmente el viejo sistema distribuidor.

En este sentido, dos medidas fueron tomadas. Por una parte, el fortalecimiento del poder del Estado sobre la materia de la comercialización, reforzándose empresas estatales existentes, como la Empresa de Comercio Agrícola (ECA); se entregó el monopolio de la carne a la Sociedad de Comercio Agropecuario (SOCOAGRO) y gran parte de la producción hortícola a la Sociedad Cooperativa de Producción (SACOOP) y finalmente creándose un complejo distributivo estatal, la Empresa Nacional de Distribución (DINAC).^{5 0}

Por otro lado, el control de precios en la medida en que la especulación se torna incontrolable, es una política que sólo sería eficaz mediante la descentralización de los servicios encargados y contara con la colaboración activa de la ciudadanía.

Más aún, con el pasar del tiempo, cuando el acaparamiento y el mercado negro se constituyen en arma política de los sectores afectados por la política social del gobierno, ninguna de estas dos tareas puede ser llevada a cabo por los organismos gubernamentales, sino que se funden en una misma acción que, progresivamente, van asumiendo los sectores del pueblo.

Inicialmente se movilizaron los organismos comunitarios y luego surgieron las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP) integradas por los Centros de Madres, las Juntas de Vecinos, las organizaciones o autoridades locales, y pasaron a operar en los barrios y en las comunas.^{5 1}

Estos organismos proliferaron rápidamente, concentrándose principalmente en los tres grandes centros metropolitanos —Santiago, Valparaíso y Concepción—. En menos de un año, se formaron 1.220 JAP, de las cuales 720 están en Santiago y 500 en el resto del país.^{5 2}

En mayo de 1972, se realizó la asamblea provincial de las JAP de Santiago, y el balance presentado demostró un gran avance en las actividades desarrolladas.

Nacidas para atajar el sabotaje económico, se constituyeron en la

organización masiva de los consumidores para trabajar en común acuerdo con los comerciantes minoristas y con los organismos estatales de la distribución y, progresivamente, también estaban formando “un poder popular, que irá transformando la naturaleza del Estado”.⁵³

No obstante, como todo organismo vivo, y en muchos casos nacidos espontáneamente, las JAP, tenían algunos vicios como, por ejemplo, el hecho de que algunas hayan aprovechado los malos funcionarios para duplicar, triplicar, las cuotas de abastecimiento para su sector; el sectarismo introducido en otras limitó la participación de toda la ciudadanía y las restringía a los partidarios del gobierno, y también existía la tendencia de descansar el funcionamiento de los organismos a unas pocas personas, mientras el resto de los vecinos y consumidores quedaban en un plano de pasividad.⁵⁴

En un principio, las JAP luchaban por garantizar que los comerciantes recibieran las cantidades adecuadas al abastecimiento de sus barrios y porque tuvieran la lista de los precios oficiales en lugar público, y sobre todo se empeñaban en localizar y denunciar los acaparamientos.

Posteriormente, para garantizar que cada vecino tuviera sus productos adecuadamente, se preocuparon por informarle sobre las cantidades recibidas por los comerciantes del sector, modo de controlar que no ocurriesen filtraciones al mercado negro. Pasa a existir una relación de los consumidores con el mismo proceso productivo, ligándose así las JAP con la labor de los comités de vigilancia, en las empresas del área privada, de donde salía la mayor parte de los bienes y también con la administración de las empresas del área social.⁵⁵

Con el paro de octubre, esta tendencia se vio acentuada, debido a la necesidad de controlar las existencias de productos, hacer su registro y vigilar la circulación de los productos de consumo básico, lo que vuelve más dramático el llamado por la batalla de la producción y se impone la necesidad de una más justa distribución.

Adquiere importancia el complejo distributivo estatal la DINAC, que llega a controlar un poco menos del 30% de los productos básicos. La DINAC pasa a ser un instrumento decisivo en el abastecimiento de los barrios populares y desde luego se apoya en las JAP. La decisión de los trabajadores del área social en el sentido de que su producción se canalice a través de la DINAC y, así, se oriente a los sectores de más bajos ingresos no fue suficiente para solucionar la difícil cuestión de los abastecimientos.

Sin embargo, pese a que el gobierno comprendía los móviles golpistas del acaparamiento y del mercado negro, y sabía de la oposición que le hacía la mayoría del pequeño comercio, trató de mantener vigentes los canales normales de distribución y de no utilizar los mecanismos que disponía para fijar cuotas de distribución obligatorias al comercio minorista.

Del mismo modo, evitó el establecimiento del racionamiento y de la distribución directa del Estado, considerando que la medida significaba una política de fuerza, sobre todo hacia las capas medias, que se deslizaban cada vez más al campo opositor.

En cambio, el gobierno trató de coordinar sus esfuerzos a los niveles de la producción, de la distribución mayorista y de la distribución minorista,

mediante la creación a principios del año 1973 de la Secretaría Nacional de la Distribución.

Se presionará (con los recursos que dispone el Estado en la economía) a las empresas industriales privadas, para que produzcan bienes esenciales, a que celebren “contratos de exclusividad” con la Secretaría y se fomentará el control de los comités de vigilancia de los trabajadores en las referidas empresas; toda la producción del área de propiedad social tendrá que ser distribuida por el Estado, terminándose con las filtraciones que los mismos trabajadores realizaban con las prácticas del trueque entre empresas y la venta directa, la remuneración en productos y la preferencia a vender a sus propios obreros. Se tomaron medidas para normalizar la comercialización agrícola y aumentar el acopio estatal, disminuir la venta directa y el trueque; la integración del comercio mayorista de abarrotes y alimentos al sistema programado de la Secretaría con vistas a registrar la procedencia de los productos y principalmente realizar la programación de las cifras globales del comercio minorista, asegurándole a la población una distribución equitativa y democrática.^{5 6}

A nivel de un consejo nacional, formado por todos los organismos estatales del ramo, por representantes de la Central Unica de los Trabajadores y la Secretaría Nacional de la Mujer, se estudiaba y evaluaba las necesidades de producción y de importación; se evaluaba la información sobre el monto de la producción de todas las áreas de la economía. Con estos datos se proponía las medidas tendientes al adecuado abastecimiento de la población y se programaba al efecto una distribución nacional, en su dimensión temporal, y geográfica, hasta el nivel de provincias y/o comunas.^{5 7}

Las JAP mantienen su papel de controlar los precios, de denunciar los acaparamientos y atender a los problemas de abastecimiento de los comerciantes detallistas, y así mismo pasaron a cooperar con la Secretaría, brindándole un conjunto de datos estadísticos, necesarios para la programación y garantizando que la distribución se realice en forma ordenada, confeccionando para ello los mecanismos correspondientes (listados, números, tarjetas, recibos, etc.).

Una función muy importante que pasó a ser atribuida a las JAP fue el crear en la población la conciencia de que todos deben abastecerse en cantidades suficientes a su grupo familiar y en su lugar de residencia, informándole de los recursos alimenticios del país, de la importancia del área de propiedad social y la educación sobre hábitos de consumo.

Asimismo, se legalizó las labores que ya venían realizando en cuanto a la pesquisa y denuncia de acaparamientos, la vigilancia sobre el traslado de mercancías, llegadas de camiones, aperturas de bodegas, etc., y la necesidad de que en cada unidad vecinal en donde la DIRINCO no pudiera tener un funcionario responsabilizado, se nombrara un inspector *ad honorem*.^{5 8}

La opción tomada no significaba la implantación del racionamiento. El Estado programaba los abastecimientos hasta cierto nivel y las organizaciones de base, libres del sectarismo, desde abajo, trataban de ayudar en la normalización de la distribución.

El límite de esa orientación fueron las medidas tomadas en abril de 1973. La restricción a los comerciantes minoristas para que vendieran las mercancías a cualquier comprador posible para que sirvieran prioritariamente al vecino

de su sector, el que sería acreditado por la respectiva JAP, mediante los recibos de pago de luz eléctrica, una credencial de la propia JAP, etc., cabiendo su cumplimiento a la fuerza pública.^{5 9}

La segunda medida fue la de incorporar las cooperativas a las tareas de distribución y el abastecimiento, pese a que el gobierno, estimando que los economatos provocaban deformaciones en la comercialización, siempre fue cauteloso en esta materia.

El gobierno no se hacía ilusiones a que las cooperativas llevaran al socialismo, sino que procuraba utilizar este nivel organizativo del pueblo para solucionar el agudo problema de los abastecimientos. En todo el país había 3.000 cooperativas, agrupando a 1 millón 300 mil socios de las cuales 196 son de consumo, atendiendo a 37.000 socios.^{6 0}

A tres años de experiencia, la cuestión de abastecimiento sigue teniendo la máxima atención del gobierno, que continúa desarrollando su acción en dos direcciones básicas.

Fomentar la incorporación de la clase obrera organizada en las tareas específicas de la producción-distribución, como son las medidas tomadas para aumentar la producción, defender el poder adquisitivo de las remuneraciones, incorporar a los trabajadores al proceso de fijación de precios, asegurar el suministro de materias primas para la empresa y su adecuada utilización, asegurar el uso de los canales de distribución normales y fiscalizar el uso adecuado y ahorro de las divisas que se hayan obtenido para la producción; son hechos significativos la participación de la CUT y el movimiento sindical campesino, en el cumplimiento de las metas del Estanco del Trigo; la decisión de este último de formar en cada unidad reformada o cooperativa los comités de control y producción, indicando en cada federación y sindicato el encargado de producción y formado a nivel provincial los coordinadores y otras medidas afines.^{6 1}

El gobierno ha actuado con amplitud de criterio al superar el conflicto que las fuerzas golpistas trataron de transformar la resistencia de algunas comunas habitadas por capas medias (Nuñoa, Las Condes, La Reina y Providencia) a las JAP. Se pretendía que las JAP eran ilegales y deberían entregar su labor a las juntas de vecinos, los centros de madres (estas comunas están bajo control opositorista), que por la legislación sobre organizaciones comunitarias serían las competentes.^{6 2}

Para vaciar el pretense "poder vecinal", el gobierno desarrolló un plan piloto de estos lugares conflictivos, formando los comités coordinadores de abastecimientos, integrado por tres representantes de las JAP y tres de las juntas de vecinos, para, así, demostrar cual era su real preocupación; normalizar el abastecimiento sin discriminación de cualquier tipo.

Otra orientación del gobierno es la de considerar el problema de la distribución como una cuestión compleja, como son las medidas tomadas para incorporar al consejo encargado de planificar y coordinar la distribución la recién creada Secretaría de Comercio Exterior (SEREX), y de estructurar las secretarías regionales de la distribución, que serán encabezadas por los intendentes, y tendrán a su cargo la programación a nivel de cada provincia y de cada comuna.^{6 3}

III. El Poder Ejecutivo al servicio del pueblo

Del punto de vista de la cuestión estatal, en su concepto específico, la “vía chilena” es un peculiar proceso de disputa del Estado, entre la Unidad Popular, que el 4 de noviembre se adueñó del Ejecutivo, y sus adversarios que se atrincheraron en el Parlamento y en el Judicial.

Los tres años de permanente forcejeo han sido la lucha para desalojar del Ejecutivo al Movimiento Popular y la resistencia de éste, que de un puesto de avanzada viene administrando al país, procurando resolver los problemas de la inmensa mayoría de la población, como condición para tornar irreversible y hacer avanzar el proceso en curso.

Actualmente están muy alejadas las perspectivas que alimentaba la Unidad Popular de ganar el Parlamento, para entonces cambiar la Constitución. Las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 fueron ganadas por la Oposición, pese a que ésta no consiguió los 2/3 del Parlamento, que constitucionalmente se requerían para acusar y destituir al presidente Allende. Tampoco las fuerzas opositoras conquistaron los 2/3 del Senado, que era el requisito para derogar el veto presidencial y la Unidad Popular sigue disponiendo del poder colegislador que había sido la base de la gestión de gobierno.^{6 4}

En cuanto al Judicial, las intenciones del gobierno de democratizarlo y relacionarlo con la realidad del pueblo y sus organizaciones, no pasaron más allá del envío en enero de 1971 al Parlamento del proyecto de los Tribunales Vecinales de Justicia, con lo cual se pretendía entregar la administración de justicia sobre cuestiones de menor cuantía a la misma población.

La lucha principal se dio a partir del Poder Ejecutivo, que en Chile se caracterizaba por cierta capacidad de acción en muchas esferas de la vida social y económica y se asemejaba más a un Poder Estatal.

Diría al respecto el presidente Allende:

“(. . .) la función de las instituciones estatales es central en el combate revolucionario. Ponerlas al servicio de los trabajadores ha sido el fin principal de la lucha política durante varias generaciones, hasta conquistar la dirección del Poder Ejecutivo, con la misión de realizar los cambios estructurales que les permitan acceder a la dirección del Estado”.^{6 5}

En las condiciones específicas del proceso revolucionario chileno no hubo una quiebra violenta del aparato estatal: las fuerzas sociales populares lo franquearon y tratan de cambiarle el carácter en medio de un rápido proceso de transformaciones estructurales.^{6 6}

Hasta el momento no ha habido gran desintegración del Estado. La flexibilidad de la institucionalidad chilena ha permitido que el gobierno utilice ciertas prerrogativas, pero como el poder que disponía el Ejecutivo era apenas un apoyo al funcionamiento económico y para mantener la dominación de los sectores sociales que entonces lo detentaba, el Gobierno Popular encuentra una tenaz resistencia, cuando acciona los órganos estatales en beneficio del pueblo.

No obstante, la Unidad Popular viene utilizando las atribuciones del Poder Ejecutivo. En el área económica, mediante la CORFO, que opera en el sector industrial, se está configurando el área de propiedad social (y se crearon los

comités sectoriales); la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), que tiene capacidad de intervención, requisición y normalización sobre un conjunto de actividades, principalmente en la comercialización y distribución; en cuanto a los organismos relacionados con el agro, la Corporación de Reforma Agraria (CORA) que aceleraba el proceso expropiatorio, y la Empresa de Comercialización Agrícola (ECA) que tiene importantes poderes compradores.

En cuanto a la participación del pueblo en las instituciones estatales, un obstáculo importante era la burocracia y la ineficiencia y la excesiva centralización de las decisiones al nivel de la capital.

El presidente Allende, reconociendo que la estructura heredada estaba constreñida por viejas disposiciones legales, que no se podía cambiar, llamaba a desarrollar "... la imaginación, capacidad, espíritu creador e instinto, aprovechar cualquier resquicio, para hacer de un servicio burocrático y estático una cosa diferente, con una mentalidad distinta, pero para eso hay que tener la propia mentalidad diferente y la decisión de actuar de una manera distinta".^{6 7}

Lo anterior se complementaba con tres medidas significativas:

1. La vinculación entre la administración pública y sus beneficiarios, no sólo democratizándola para que el pueblo participara sino también que los funcionarios fueran hasta la población para explicarle los problemas, los obstáculos y las medidas que se toman;
2. superar el sectarismo que existe entre los funcionarios gubernistas y de Oposición, combinándose la conciencia revolucionaria de los primeros con el respeto y la utilización de la capacidad profesional de los segundos;
3. terminar el papeleo, las tramitaciones interminables, el despilfarro, los viáticos y el reivindicacionismo y las horas de trabajo no utilizadas.^{6 8}

Con relación al colonialismo interno del aparato administrativo, la excesiva centralización en la capital, se recomendaba la creación de áreas geoeconómicas para descentralizar los servicios y las empresas del Estado y así entregar más capacidad decisoria a las provincias.^{6 9}

En febrero de 1971 se dictaminó un decreto que sentó las bases de la descentralización administrativa. Se constituía los Comités Coordinadores de la Administración Provincial, integrados por el intendente, los gobernadores y los coordinadores de los servicios públicos, instituciones semifiscales y empresas del Estado destacadas en las provincias, que eran organismos de carácter informativo del intendente y también tenían por misión coordinar los programas y las inversiones realizadas en las provincias.

También se creó un Consejo de Desarrollo Regional, de carácter consultivo, y formado por el intendente, el director local de la oficina de planificación, dos representantes de la CUT por provincia y uno por cada consejo provincial campesino, un representante por provincia de las juntas de vecinos y representantes por provincia de las organizaciones empresariales.^{7 0}

Asimismo, en muchos organismos que operan en el área de la salud, de la

vivienda, de los transportes y otros, se ha estado fomentando la participación de la ciudadanía en sus labores.

La presencia de la población en las actividades de la DIRINCO y después, la Secretaría de la Distribución, en materia de abastecimiento y la CORFO, en el sector industrial es muy intensa. A fines de 1972, se creó el Comité Económico de Ministros, como una medida para coordinar todo el esfuerzo gubernamental y hacer efectivos los mecanismos de dirección única en materia económica.

De gran importancia es la decisión de establecer en 1974 la planificación y realizar las metas del plan anual y poner en tensión las fuerzas sociales y técnicas con que cuenta el gobierno para remontarse de la crisis económica ocasionada por la ofensiva patronal, que viene desorganizando la economía del país.

En el caso de aquellas organizaciones que trabajan directamente con la comunidad se creó un Consejo Nacional de Coordinación Comunitaria, que tiene por función establecer las vinculaciones necesarias con los frentes de masas, que constituyen las entidades territoriales y funcionales y fijar una política para el sector en común acuerdo con la población.⁷¹

Sin embargo, los logros en la transformación del aparato administrativo no fueron significativos y en consecuencia la participación popular es muy formal, excepto en las instituciones del frente económico que se vieron más exigidas ante los problemas a enfrentar. Este hecho demuestra que no es suficiente la sola decisión administrativa para establecerse la democracia social.⁷²

El análisis que hacía la Unidad Popular apuntaba en esta misma dirección:

“(.. .) la lucha del movimiento popular contra sus enemigos seguirá teniendo su principal escenario en el campo económico, allí donde el imperialismo y la burguesía defienden sus intereses más concretos, y donde la clase obrera y el pueblo disputan hoy el poder y construirán mañana el socialismo”.⁷³

IV. Los municipios y la participación local

En el caso de las municipalidades, ocurre una situación también singular: en la mayoría están en manos de la Oposición y al mismo tiempo pasan por un proceso que puede contribuir a la creación del Estado Popular.

La organización política del Estado definido por la Constitución de 1925, es altamente concentradora, situación que era, por lo demás, una necesidad de la monopolización económica, que así fortaleció el Poder Ejecutivo.

El “Gobierno Interior”, que es la expresión territorial del Estado, tiene las siguientes subdivisiones: provincias, departamentos, subdelegaciones (comunales) y distritos, (que son una fracción del territorio de la comuna), compitiendo al Presidente de la República el derecho de nominar las autoridades para cada una de ellas: el intendente, el gobernador, el subdelegado y los inspectores.

Las mismas asambleas provinciales, establecidas en la Constitución para asesorar al intendente, no fueron formadas hasta la fecha, careciendo la

población regional de cualquier participación política en la administración.

En Chile, las municipalidades siempre estuvieron relegadas a un segundo plano y eran consideradas más como organismos encargados de las tareas urbanas, como el aseo, el ornato de las plazas, etc., incluso sólo recibió una consideración marginal de parte del Gobierno Popular.

Las municipalidades, que son las corporaciones formadas por los concejiles elegidos por sufragio universal, quienes nombran el alcalde, también se encuentran limitadas a las atribuciones que siguen siendo poco significativas, no tienen recursos económicos y se encuentran completamente desconectadas del resto del aparato estatal.

En el período anterior a 1970 las fuerzas de izquierda impulsaron la lucha social a nivel local, combinando la promoción de la asistencia concreta y de la actividad de masas; tratando de desarrollar la actividad de masas con base en las reivindicaciones más sentidas e inmediatas y afianzando, así, las posiciones políticas de avanzada a nivel comunal.⁷⁴

Sin embargo, en esta lucha por los intereses de momento se evitaba deslizar para las posiciones conservadoras del llamado “socialismo municipal”, y al sectarismo de creer que por la solución real de los problemas se separa de la cuestión del poder nacional.

Lenin ya advertía sobre el peligro de caerse en el “socialismo municipal”, señalando:

“(el partidario de él) . . . sueña con la paz social, con la conciliación de las clases, y quiere desviar la atención pública de los problemas fundamentales de todo el régimen económico y de toda la estructura del Estado, haciendo que se concentre en las cuestiones menudas, de la **administración autónoma**. Es la esfera de los problemas del primer género donde las contradicciones de clase son más agudas. . . es precisamente esta esfera la que afecta a las bases mismas de la dominación de la burguesía como clase. Por eso es en este punto precisamente donde la utopía pequeño-burguesa y reaccionaria aparece con singular claridad como causa perdida.

Se traslada la atención a la esfera de las cuestiones menudas de la vida local”.⁷⁵

En el período anterior a 1970, la labor de la izquierda en las municipalidades chilenas se caracterizó por ser una ligazón con el pueblo de los representantes populares, que demostraban, además, su capacidad administrativa y trataron de atraer a las corporaciones, las organizaciones comunales, como las juntas de vecinos, los centros de madres, los clubes deportivos, etc., para democratizarlos.⁷⁶

En cuanto a la situación financiera de las municipalidades, podemos decir que el desfinanciamiento de que padecen los 285 municipios es demostrado por el hecho de que el 90% de los recursos que reciben de la comunidad se consumen en gastos operacionales, lográndose devolver a la ciudadanía, por concepto de inversiones, tan sólo el 10% de los mismos.

La misma legislación de rentas coloca a las municipalidades en una situación pasiva, al establecer un sistema por el que las corporaciones recaudan sus ingresos en un 60% sin una sola acción de parte suya y el 40% restante, lo captarían, si contaran con una estructura administrativa adecuada, lo que no ocurre en la casi totalidad de las comunas.⁷⁷

Así mismo, la legislación de rentas, al no distinguir entre las municipalidades mineras, agrícolas, balnearias, o urbanas y al no crear causales de impuesto según los mismos, provoca una desigual estructura de ingresos.

Así para el año 1967, las trece municipalidades más ricas del país representando apenas el 4,6% del total de ellas, obtuvieron el 58,2% de los ingresos ordinarios recaudados ese año en todo el país, mientras que contaban tan sólo con un 28,2% de la población nacional.⁷⁸

Para el año 1969, encontramos la siguiente situación:

CUADRO No. 13

| Tramo | Número de municipios | % de población sobre el total de provincia | % de ingreso sobre el total recaudado en provincia | Ingreso promedio per cápita + (E). |
|-------|----------------------|--|--|------------------------------------|
| 1 | 6 | 24.3 | 54.5 | 275 |
| 2 | 8 | 16.0 | 19.9 | 152 |
| 3 | 8 | 20.3 | 11.9 | 71 |
| 4 | 9 | 19.7 | 8.3 | 51 |
| 5 | 7 | 19.6 | 5.5 | 34 |

En consecuencia, son más ricas las comunas cuyo evalúo territorial, el nivel de ingresos, y el número de habitantes son más elevados, como los balnearios, mientras que las comunas marginales de la metrópoli y las comunidades rurales tienen una base de incidencia del ingreso muy reducida.

No está de más decir que el Estado asigna a los municipios una ayuda que representa sólo el 6% del presupuesto nacional, cuando en los países adelantados esta cifra alcanza cerca del 60%.

Finalmente, un problema importante es la total desconexión de las corporaciones municipales con el resto de la administración estatal. Este se encuentra definido hasta el nivel de zona y tiene una coordinación en la provincia, pero en ningún caso el gobierno comunal desarrolla funciones claras y reconocidas por el Gobierno Central.

Las municipalidades aparecen como órganos aparte, separadas de las tareas nacionales y regionales, de tal manera que el nivel local no tiene ninguna instancia del aparato estatal con capacidad ejecutiva.

1. La revitalización de las municipalidades

Aunque este ha sido un tema poco tratado por el Gobierno de la Unidad Popular, por iniciativa oficial en 1971 fue creada una comisión especial con

el propósito de alcanzar algunos puntos comunes entre los sectores sociales y técnicos más relacionados con los municipios.^{7 9}

De la poca duración de la comisión, hubo acuerdo en los siguientes importantes puntos:

- a) dotar a los municipios de una legislación diferente, según el tipo de comuna, distinguiéndose las de tipo urbano y rural; balnearios, mineras y de zonas o áreas metropolitanas, reconociéndose, así, las realidades, necesidades y demandas distintas;
- b) atribuir a las municipalidades un carácter de organismo promotor y planificador del desarrollo de su territorio, además de la mera prestación de servicios haciendo que el concepto de autonomía exprese la integración e interdependencia con los demás organismos del poder central;
- c) distribuir los recursos públicos en un mayor porcentaje a los municipios y procurando reducir las diferencias entre municipalidades ricas y municipalidades pobres, con el criterio de la asignación en función de la cantidad de habitantes.^{8 0}

Al pasar a la fase de concreción, con el envío al Parlamento de un proyecto correspondiente sobre rentas municipales, la convergencia se deshizo y la iniciativa del Ejecutivo fue totalmente rechazada.^{8 1}

La proposición del gobierno, en primer término, procuraba dotar a los municipios de un monto mínimo de recursos en razón de su situación geográfica, demográfica y socioeconómica y así mismo establecía, tanto a escala nacional, como regional, los mecanismos de redistribución de ingresos, precisamente tomando en cuenta una tipología de comunas del país.

A nivel nacional, la redistribución podría darse en la fijación del monto mínimo, financiado con los ingresos generados por leyes generales a todas las municipalidades, que son los que enriquecen a unos municipios y con los recursos del Estado.

En cambio la redistribución a escala provincial se buscaría mediante leyes especiales, que favorecieran a un grupo de comunas de las microrregiones con prioridad de desarrollo.^{8 2}

Se creaba, con este proyecto, el Fondo Nacional con el 50% del rendimiento de la contribución de los bienes raíces que antes era asignado entre el Fisco y las municipalidades y que ahora se proponía que fuera exclusivamente en beneficio municipal. Se asignaba el 75% en proporción al número de habitantes de cada comuna y solamente un 25% en proporción al monto de los avalúos no agrícolas.

Además, estos propósitos redistributivos se garantizaban con las disposiciones que beneficiaban a los sectores sociales de más bajos recursos, como las que condonaba el pago de tributos que ultrapasaban a los E 600.000 y las disposiciones que estipulaban las patentes comerciales e industriales, que antes eran fijas, ahora eran proporcionales al capital propio del contribuyente.

2. La participación en las municipalidades

Durante el Gobierno Popular, la participación del pueblo en las municipalidades se viene dando bajo dos modalidades: de sus obreros, empleados y técnicos y la que proviene de la comunidad, no sólo por la representación de los regidores, sino principalmente mediante los organismos y entidades populares.

En las municipalidades de Arica, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso, Las Condes, Santiago, Nuñoa y Concepción se ha ido desarrollando una participación de sus trabajadores en la administración municipal, experiencia que la propia Asociación Nacional de Empleados Municipales transformó en la reivindicación de los consejos técnicos administrativos.^{8 3}

Estos consejos, concebidos como órganos transitorios hasta que se cambie la institucionalidad vigente, “tendrán el carácter de comisiones planificadoras, cuyas resoluciones debemos hacer cumplir hasta darles la condición de órganos de decisión, lo que no es difícil por cuanto una vez en funcionamiento la autoridad municipal advierte rápidamente su eficiencia”.^{8 4}

Más aún, estos consejos vienen a superar una deficiencia, que es la baja capacidad técnica de la mayoría de las corporaciones y transformándolas en un instrumento eficiente y creador y asimismo suplantando la politiquería de las mismas.

Además, en muchas municipalidades existen los Comités de Participación, que son órganos de asesoría y ya hay casos de empleados y obreros que participan en las comisiones de trabajo y asimismo se da la promoción de obreros y empleados a la jefatura de departamentos.

En cuanto a la participación del pueblo en las corporaciones, ésta se da principalmente mediante las organizaciones comunitarias, las de carácter territorial como las juntas de vecinos y las funcionales, que desarrollan valores específicos de la comunidad vecinal, como los centros de madres, centros de padres, etc.

Las atribuciones legales de las Juntas de Vecinos no eran del todo despreciables, pues entre otras, podrían gestionar en materia de urbanización, vivienda, promover el progreso urbanístico de la unidad vecinal y elaborar su respectivo plan anual de obras que podrían estar de acuerdo con la municipalidad,^{8 5} promover la capacitación, programas educativos y culturales, para desarrollar la cooperación; defender los intereses, de la comunidad en coordinación con los órganos fiscales, en materia de fiscalización, distribución y venta de artículos de primera necesidad, normalización de la locomoción, colaborar en la defensa de la persona, etc. Además, los presidentes de Juntas de Vecinos tendrán derecho a voz en las sesiones municipales y comisiones de trabajo, cuando ahí se traten asuntos de sus unidades vecinales.

Es de suponer que durante el Gobierno Popular estas funciones se amplían y muchas otras que eran letra muerta, como las relativas a los abasteci-

mientos, se tornaron efectivas. Los antecedentes del cuadro siguiente muestran cómo la fuerza popular creció en estos organismos:

CUADRO No. 14

| Organización hasta 2-XI-70 | 2-XI-70 al 17-IV-73 | Totales | |
|----------------------------|---------------------|---------|-------|
| J. V. | 1.210 | 1.364 | 2.574 |
| C. M. | 695 | 4.540 | 5.235 |
| C. D. | 110 | 531 | 641 |
| C. P. A. | 10 | 150 | 160 |
| C. J. | 3 | 20 | 23 |
| C. C. | 7 | 29 | 37 |
| UC-J. V. | — | 38 | 38 |
| U. C.-C. M. | — | 22 | 22 |
| N./C. | 3 | 30 | 33 |
| C. R. D. A. | — | 22 | 22 |

| | | | | | |
|----------|---|-------------------------------|-------------|---|----------------------------------|
| J. V. | = | Junta de Vecinos | C. C. | = | Centro Cultural |
| C. M. | = | Centros de Madres | N/C | = | No Clasificados |
| C. D. | = | Club Deportivo | CRDA | = | C. Rehabilitación de Alcohólicos |
| C. P. A. | = | Centro de Padres y Apoderados | U. C. J. V. | = | Unión Comunal J. V. |
| C. J. | = | Centros Juveniles | U. C. C. M. | = | Unión Comunal C. M. |

FUENTE: M. Interior-Depto., organizaciones comunitarias febr. 1973.

Ahí se ve cómo el número de la principal organización comunitaria, la junta de vecinos, aumentó de 1.210 entidades constituidas hasta el 2-XI-70 2.574, organizándose tan sólo en el período de Gobierno Popular, 1.364. Lo mismo se puede notar en cuanto a la coordinación de las juntas de vecinos y centros de madres si verificamos la formación de las Uniones Comunales durante el mismo período.



A nivel de las provincias, la tendencia es la misma:

CUADRO No. 15

| Provincia | JUNTAS DE VECINOS | | | C. DE MADRES | | |
|-------------|-------------------|----------|-------------------|--------------|----------|-------------------|
| | | Desde | % incre- mento | | Desde | % incre- mento |
| | Hasta | 2-XI-70 | | Hasta | 2-XI-70 | |
| | 2-XI-70 | 17-IV-73 | 70-73 | 2-XI-70 | 17-IV-73 | 70-73 |
| Tarapaca | 49 | 38 | 43 | 31 | 123 | 79 |
| Antofagasta | 55 | 22 | 31 | — | 118 | 100 |
| Atacama | 15 | 32 | 60 | — | 125 | 100 |
| Coquimbo | 3 | 144 | 98 | 8 | 154 | 95 |
| Aconcagua | 53 | 52 | 49 | 39 | 176 | 82 |
| Valparaíso | 206 | 265 | 55 | 69 | 496 | 87 |
| Santiago | 42 | 384 | 47 | 361 | 2.259 | 86 |
| O'Higgins | 8 | 39 | 82 | — | 103 | 100 |
| Colchagua | — | 13 | 100 | — | 12 | 100 |
| Curico | 12 | 14 | 53 | 17 | 24 | 58 |
| Talca | 60 | 20 | 25 | 23 | 99 | 81 |
| Maule | 4 | 4 | 50 | 9 | 33 | 78 |
| Linares | 23 | 26 | 53 | 5 | 81 | 77 |
| Ñuble | 44 | 37 | 45 | — | 68 | 88 |
| Concepción | 84 | 92 | 52 | 15 | 107 | 95 |
| Arauco | 4 | 16 | 80 | — | 15 | 100 |
| Bío-Bío | 13 | 33 | 61 | 18 | 64 | 84 |
| Malleco | 4 | 41 | 91 | 27 | 48 | 100 |
| Cautín | 46 | 27 | 36 | 4 | 85 | 82 |
| Valdivia | 30 | 37 | 55 | 21 | 121 | 81 |
| Osorno | 13 | 13 | 50 | — | 34 | 89 |
| Llanquihue | 26 | 26 | 50 | — | 41 | 66 |
| Chiloe | 20 | 24 | 100 | 13 | 59 | 100 |
| Aysen | — | — | 0 | — | 10 | 100 |
| Magallanes | 20 | 40 | 66 | — | 19 | 59 |

FUENTE: M. Interior-Depto. Organizaciones Comunitarias.

En el cuadro vemos que en 6 provincias las juntas de vecinos entre 70-73 tuvieron un aumento del 80% y los centros de madres experimentaron un crecimiento del orden del 80-100% para el resto de las provincias, promediaron el 46% y 70% respectivamente.

b. El municipio y la planificación

Los sectores municipalistas más consecuentes del período de la Unidad Popular, los obreros y empleados de las corporaciones de la siguiente forma atribuían un carácter de promotor y planificador al municipio:

“Las municipalidades serán órganos locales de poder político en su radio geográfico, de acuerdo a la nueva organización del Estado, el ejercicio real y efectivo del poder de la clase obrera y del pueblo condicionarán su generación y atribuciones ajustadas al sistema nacional de planificación económica y social, y estarán dotadas de un financiamiento adecuado y racional, establecido en los planes de la nueva economía”.^{8 6}

Naturalmente que la situación para la Unidad Popular no era favorable en la mayoría de las municipalidades, que estaban bajo control de la Oposición, como se puede ver en los antecedentes que se entregan a continuación:

CUADRO No. 16

NUMERO DE COMUNAS SEGUN CONTROL POLITICO DE LAS MUNICIPALIDADES. ELECCION DE REGIDORES 1971

| Provincia | Partido UP | Partidos OPOS. |
|--------------|------------|----------------|
| Tarapaca | 4 | 1 |
| Antofagasta | 4 | 1 |
| Atacama | 6 | 1 |
| Coquimbo | 15 | 0 |
| Aconcagua | 3 | 11 |
| Valparaíso* | 6 | 11 |
| Santiago | 12 | 27 |
| O'Higgins | 5 | 12 |
| Colchagua | 2 | 13 |
| Curico | 3 | 4 |
| Talca | 3 | 6 |
| Maule | 0 | 4 |
| Linares | 1 | 7 |
| Ñuble | 2 | 15 |
| Concepción | 10 | 4 |
| Arauco | 5 | 1 |
| Bío-Bío | 6 | 2 |
| Malleco | 2 | 9 |
| Cautín | 0 | 16 |
| Valdivia | 4 | 8 |
| Osorno | 0 | 5 |
| Llanquihue | 0 | 8 |
| Chiloe | 4 | 7 |
| Aysen | 1 | 4 |
| Magallanes | 3 | 0 |
| TOTAL | 102 | 138 |

* Hay una comuna no considerada en el total de la provincia en la cual un regidor independiente define la mayoría.

FUENTE: “Nómina de los regidores definitivamente electos proclamados por el tribunal calificador de elecciones”, Tribunal Calificador. Elección ordinaria de regidores 1971-1975.

Sin embargo, algunas medidas se vienen proponiendo. La vinculación de las municipalidades a la Oficina de Planificación Nacional, mediante un Departamento de Planificación y Control a ser creado en las corporaciones urbanas y una Oficina Intermunicipal, en el caso de las comunas rurales.^{8 7} La introducción de la técnica de programación en algunas municipalidades es un hecho de importancia si consideramos el derroche de recursos que normalmente se dan en los gobiernos locales.

Una iniciativa, que por su carácter técnico tiene importancia, es la tipología de la Oficina de Planificación Nacional para implementar el Plan 1974 a nivel de área, los programas y proyectos y así mismo posibilitar la participación del pueblo en la discusión y control del plan.

Se están definiendo las unidades territoriales básicas, que son áreas funcionales elementales, polarizadas en torno de uno y más centros y homogéneas, desde el punto de la explotación de los recursos naturales, pero que permite la definición de las unidades de Desarrollo como áreas, con una misma problemática que demanda solución más amplia que a nivel local y que también permite organizar a la comunidad local y establecer el nivel mínimo de coordinación ejecutivo del intendente de provincia.

Así, las Unidades Territoriales Básicas y las Unidades de Desarrollo, al definir niveles espaciales de los programas y proyectos, están acercándose a la tipología de comunas y permitiendo la estructuración de instancias participativas a escala local.

Escuela de Planificación y Promoción Social.
Universidad Nacional. Heredia.

1. ODEPLAN. "Aspectos institucionales del desarrollo regional". 2a., reunión de directores de ORPLANES, julio de 1969.
2. En 1968 se legalizaron las juntas de vecinos y demás organismos comunitarios que eran "asesorados" por la Consejería Nacional de la Promoción Popular. Es interesante observar cómo la prioridad atribuida por el gobierno de Frei a este tipo de organización está relacionado con la incapacidad de la Democracia Cristiana para alterar la estructura del poder, lo que revela la esencia reformista de la "promoción", no obstante que cada vez más las organizaciones comunitarias adquirían más fuerza e independencia política.
3. Revista Municipal, Nro. 31 del 11/1967.
4. Programa de la Unidad Popular, Ed. Pla. 1971.
5. Esta es la posición del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR.
6. En general, era la opinión de los partidos de la Unidad Popular.
7. Obras Completas, t. XXVII. Pág. 91. Ed. Cartago.
8. Gramsci A. "Trotsky y el arte de la guerra". En Maquiavelo y Lenin, Ed. Nacimiento, 1971.
9. Gensiani, G. "Algunos aspectos de la lucha del PC italiano por la democracia y el socialismo". Revista Internacional. Nro. 10 Santiago de Chile, 1972.
10. El XX Congreso del PSUS, de 1956 y la resolución de los 81 partidos comunistas y obreros de 1960 levantaron la posibilidad de que en varios países capitalistas la clase obrera, encabezada por su vanguardia (el partido Comunista) pueda, apoyándose en un frente obrero y popular y realizando otras formas de acuerdo y colaboración política con distintos partidos y organizaciones sociales, agrupar a la mayoría del pueblo, conquistar el poder estatal, sin guerra civil, y asegurar el paso de los medios de producción a las manos del pueblo. Esta posibilidad se concretaría a través de la conquista de una mayoría estable en el Parlamento. Y la más amplia y constante lucha de clases. Véase resolución, diversas ediciones.
11. Que es considerado lo más probable que ocurra, como plantea la resolución de los 81 partidos comunistas ya mencionados.
12. Corvalán, Luis. "La vía pacífica es una forma de la revolución". Diciembre 1963, Camino de Victoria, Santiago de Chile 1971.
13. Corvalán, Luis. Op. Cit. Pág. 60.
14. Corvalán, Luis. "La vía pacífica y la alternativa de la vía violenta". Octubre de 1961. Camino de Victoria. Santiago de Chile 1971.
15. Allende, Salvador. Su pensamiento político. Págs. 112-113. Ed. Quimantú, Santiago de Chile, 1972.
16. Se refiere a los textos de Marx y Engels sobre el tránsito pacífico en Inglaterra.
17. Allende, Salvador. Op. Cit.
18. Estos sectores progresistas eran más numerosos en las bases populares y más escasos a nivel de la dirigencia del PDC.
19. Velasco, Castillo, entrevista a El Siglo. Del 29-4-73.
20. Idem.
21. Pleno del Partido Socialista de abril de 1973.
22. Idem.

23. El MIR y otros grupos políticos menores.
24. Corvalán, Luis. Entrevista a Chile Hoy. Del 6/12 de abril de 1973.
25. Idem.
26. Corvalán, Luis. Locución radial del 29-4-73.
27. Idem.
28. Idem.
29. Entrevista a El Siglo. Del 15-7-73.
30. Idem.
31. Resoluciones del Congreso Nacional de la Unidad Popular, realizado en Santiago de Chile los días 22, 23, 24 de junio de 1973.
32. Según información de la "Ranquil", además de las confederaciones nombradas, recientemente fue creada la Confederación Pedro Aguirre Cerda, cuyos reducidos efectivos se encuentran localizados principalmente en las provincias de Curicó y es de afiliación radical.
33. Convocatoria publicada en la prensa del 16-7-72.
34. Datos de la Oficina de Información y Radiofusión (DIR), citado por Chile Hoy. Nro. 4 del 7 al 13-7-73.
35. Véase el rol de la prensa atribuida por Lenin.
36. Las subgerencias generales responden a la división de la Dirección Industrial en cuatro grandes áreas, área de industria liviana, área de industrias de consumo corriente, área de industrias pesadas.
37. "Proposiciones para iniciar la tarea de estructurar una dirección industrial de masas". CORFO mimeo. Pág. 2S./F.
38. "Situación de la participación en la Subgerencia General de la Industria Liviana". CORFO, mimeo. Pág. 5.
39. El encuentro de fábrica es la cristalización de los acuerdos más importantes del Convenio CUT-CORFO (mayo 1973), que reafirman la participación activa de los trabajadores en las decisiones económicas incorporados a la estructura de dirección de la empresa.
40. ICIRA, "Diagnóstico de la Reforma Agraria". (Nov. 1970, julio 1972).
41. Idem.
42. Idem.
43. Idem.
44. En parte debido a que sus miembros representaban organizaciones campesinas, en un número crecido controladas por la oposición.
45. ICIRA, Op. Cit.
46. Idem.
47. Idem.
48. Idem.
49. Vuskovic, Ministro de Economía, diálogo con las mujeres en el Estadio de Chile, el 31-7-71.
50. Idem.
51. Idem.
52. Cadermatori, José. Informe al pleno del Partido Comunista el 29-9-72.
53. Vuskovic. Ministro de Economía, discurso pronunciado en la clausura de la 1ra. asamblea provincial de las JAP de Santiago el 5-5-71.
54. Cadermatori, Op. Cit.
55. Ramos, Sergio. "Una gran experiencia". Artículo publicado en El Siglo. Del 16-8-72.
56. Decreto del 22-1-73.
57. Idem.
58. Instructivo del Departamento de JAP de DIRINCO y de la Secretaría Na-

- cional de Distribución, dado a conocer por el general de aviación Bachelet, el 19-2-73, en una reunión sostenida por el Consejo Nacional de Distribución, el Presidente de la República, el Ministro del Interior y el Director General de Carabineros y las JAP comunales de la provincia de Santiago.
59. Carta del Ministro de la Economía al Ministro del Interior, solicitando instrucciones correspondientes a Carabineros, publicada el 11-4-73.
 60. Declaraciones del Ministro Millas de Economía, en una reunión sostenida con el Presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas, representantes de las cooperativas, de consumo, del Instituto de Financiamiento Cooperativo, de las cooperativas de ahorro y crédito y del Departamento de Cooperativas de DIRINCO, dada a conocer a la prensa el 10-6-73. También Berger, Carlos "Estímulos a las cooperativas", artículos en El Siglo. Del 14-6-73.
 61. Convenio CUT-DIRINCO, firmado el 11-10-72.
 62. El Mercurio, del 16-7-73.
 63. El Mercurio, del 16-7-73.
 64. Revista PLAN, separata política, 26-2-73.
 65. 2do. Mensaje del Presidente Allende al Congreso Pleno, el 1-5-72.
 66. Idem.
 67. Discurso pronunciado en la reunión con los jefes de servicio y altos funcionarios de la administración pública, en la Moneda el 30-9-71.
 68. Idem.
 69. Idem.
 70. Nueva Economía, Nro. 1. de setiembre/diciembre de 1971.
 71. Anteproyecto que crea la coordinación comunitaria, mimeo. Ministerio del Interior.
 72. Véase la referencia del Presidente Allende, en materia económica: "Hay una diferencia sustancial entre nacionalizar los medios de producción y su efectiva socialización. Es la que existe entre el control de la propiedad y la capacidad de los trabajadores y la sociedad de utilizarlos en correspondencia con los intereses de la mayoría". 3er. Mensaje Presidencial, 1973.
 73. Congreso Nacional de la Unidad Popular, citado por Ramos, Sergio, en El Siglo, del 29-6-73.
 74. Barraz, Pascual. Revista Principios. Nro. 118-67.
 75. Cita Revista Internacional, Nro. 2/1970 Pág. 100 "La labor de los comunistas franceses en las municipalidades".
 76. Baltra Myrea. Revista Principios. Op. Cit.
 77. "Finanzas Municipales". Doc. del XVI Congreso Nacional de los E. E. M.M. de Chile, febrero, 1972, Concepción, Rev. ASEMUCH. Febr. abril/73.
 78. Trivelli, P. Análisis de la estructura del municipio chileno. CIDU, 1971.
 79. La comisión estaba integrada por el subsecretario del Interior y representantes del Ministro de Hacienda, contraloría, ODEPLAN, CONAM, Corporación Chilena de Profesionales y Técnicos Municipales, de la Asociación Nacional de Empleados Municipales y de la Unión de Obreros Municipales de Chile.
 80. Declaraciones de Sr. Juan Poblete Alay; Presidente de CONAM, boletín de la CONAM, Nro. 58, octubre de 1971.
 81. Proyecto de ley elaborado con participación de los empleados, que recogía los puntos centrales de su congreso de 1972. El proyecto fue discutido por las directivas de las asociaciones de empleados y obreros y fue aprobado en uno de los últimos de sus congresos.

82. Trivelli, P. Op. Cit.

83. Resoluciones del XVI congreso de los empleados, 1972, Revista ASEMUCH. Op. Cit.

84. Idem.

85. Desde que compatibilizara con las proposiciones de las demás juntas de vecinos de la comuna y fuera aproba-

do en la corporación, ocasión en que el parecer de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos valdría 1/4 de los votos.

86. Bases para una nueva organización de las municipalidades en la ley del Gobierno Comunal, aprobadas en los citados congresos de obreros y empleados municipales.



**EN TORNO A
LOS ORIGENES DEL
PARTIDO LIBERACION NACIONAL***

Manuel Rojas Bolaños

I. Introducción

En este trabajo nos proponemos realizar un examen de la composición y de las posiciones políticas de los grupos que, en la primera mitad de la década del cuarenta, constituyeron el germen del actual partido Liberación Nacional: el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, el grupo Acción Demócrata y el partido Social Demócrata, que nació a raíz de la fusión de ambos grupos.

A partir de las elecciones de febrero de 1944 la oposición al régimen de Teodoro Picado, de un conjunto aparentemente indiferenciado de individuos y grupos, identificados por el hecho mismo de ser oposición, empezó a dividirse en bloques que expresaban intereses de clase diferentes.

La gran burguesía agroexportadora —cafetaleros y banqueros—, así como buena parte de los grandes comerciantes importadores, se agruparon alrededor de León Cortés y el partido Demócrata. Esta fracción burguesa estaba no solamente preocupada por las ambigüedades de la política económica y social del gobierno, sino también por la supuesta creciente influencia de los comunistas dentro del régimen y dentro de las masas.¹ Su plataforma política consistía en la defensa del *statu quo* y con tal fin no vacilaba en recurrir a los sentimientos conservadores de la pequeña burguesía urbana y del campesinado, mediante el hábil uso de los medios de información de masas que le eran afectos.

Alrededor de Otilio Ulate comenzaron a agruparse algunos empresarios medios y profesionales de renombre, de tendencias moderadas, mientras que a la izquierda de estas dos fracciones comenzó a desarrollarse una alternativa seria al reformismo oficial, impulsada por círculos de intelectuales de procedencia pequeño-burguesa, fundamentalmente, y de empresarios medios

* Este trabajo forma parte de una investigación sobre las luchas de clases en el período 1940-1948.

en café o en ramas productivas diferentes a esta industria. Aunque compartían con el cortesismo y el ulatismo el repudio al régimen y la animadversión hacia los comunistas, consideraban necesario llevar a cabo reformas económicas y políticas que permitieran al país salir de la crisis en que se encontraba.

En ausencia de una burguesía industrial urbana en ascenso, este grupo actuó en su nombre, articulando un planteamiento económico-político que podría ser tomado como expresión de los intereses de aquella fracción.

Los orígenes de esta alternativa al reformismo oficial hay que buscarlos primordialmente en el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales y en Acción Demócrata, un grupo de jóvenes políticos que actuaba dentro del partido de Cortés.

II. El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales

Este centro fue fundado en mayo de 1940 por un grupo de profesionales jóvenes y estudiantes —la gran mayoría de la Facultad de Derecho—, muchos de ellos miembros de familias burguesas o ligados de alguna manera a ellas.² Sin embargo, la mayoría de los miembros del centro podrían ser situados, en estos años, dentro de la pequeña burguesía, “. . . a juzgar por su origen familiar, sus condiciones de vida y su posición política . . .”.³

Aunque inicialmente las pretensiones de los centristas no llegaban más allá de la formación de un grupo de estudios,⁴ los estímulos provenientes de la cambiante realidad social del país los obligó a asumir una posición política quizás confusa al principio, pero que se fue clarificando con el desarrollo de los acontecimientos, hasta alcanzar su expresión más elaborada hacia finales de la década de los cuarenta. Sus planteamientos económicos pasaron por un proceso similar.

En 1941 Rodrigo Facio, el principal ideólogo del centro, en su célebre tesis de grado —que, dicho sea de paso, contiene el mejor diagnóstico realizado en la época sobre el desarrollo económico-social del país, independientemente de las conclusiones a que llega—, propuso una serie de medidas correctivas a la economía, tanto en el orden interno como en el externo.⁵ Según Facio, la finalidad de la política económica debería ser, en el orden interno:

“... el aumento y la diversificación de la producción nacional; así se atenuaría la preeminencia del café y con ello nuestra dependencia del exterior y todos los otros perjuicios del monocultivo”.⁶

El “. . . estímulo, la defensa y la organización de la pequeña propiedad . . .”,⁷ preocupación típica de un movimiento pequeño burgués, era el centro alrededor del cual giraban las medidas correctivas señaladas por Facio y los centristas:

“Sobre el análisis del complejo económico costarricense, ha formulado el centro sus conclusiones. Dicho en síntesis brevísima: la finalidad de nuestra política económica interna ha de ser un aumento y diversifi-

cación de la producción nacional que atenúe la preeminencia del café y con ello nuestra dependencia del exterior. A este aumento y diversificación se ha de llegar por el estímulo, defensa y organización de la pequeña propiedad”.⁸

Sin embargo, no se trataba de defender la existencia del minifundio, que consideraban que tarde o temprano sería arrasado por el desarrollo de la tecnología en la agricultura, sino la defensa de la pequeña propiedad integrada en unidades cooperativas mediante la intervención del Estado.⁹ De ahí la importancia que le daban al estudio del cooperativismo.

A principios de 1943 dedicaron un número entero de *Surco*, órgano oficial del centro, al análisis del cooperativismo.¹⁰ A pesar de que en esa publicación Rodrigo Facio insistió en que para el centro, el cooperativismo no era una panacea, es evidente que cifraban demasiadas esperanzas en esta forma de organización de los productores.¹¹

Sin embargo, los cambios que desde 1941 habían venido ocurriendo a nivel supraestructural, debido al reformismo oficial, superaban en mucho este tipo de programa. Los centristas se vieron entonces obligados a dar su apoyo —crítico, por supuesto—, a las nuevas leyes e instituciones creadas por el régimen de Calderón Guardia, y, además, a buscar la superación de sus propios puntos de vista sobre los problemas del país, so pena de quedar a la zaga de las transformaciones que estaban ocurriendo, o de situarse, cuando menos, en posiciones similares a las sostenidas por la coalición gubernamental.

Así, en el transcurso de 1943, Rodrigo Facio hizo un nuevo análisis de la realidad económico-social del país, con base en el cual propuso soluciones que, en cierta medida, significaron la superación del programa anterior.¹² Según Facio, el país, víctima de la explotación imperialista de grandes empresas norteamericanas, carecía de una clase burguesa agresiva, dispuesta a invertir capital en ramas productivas diferentes a la industria cafetalera. En el país predominaban las clases medias, rurales y urbanas:

“Como país semicolonial, de economía basada casi totalmente en la agricultura y de industria incipiente, la clase social predominante numéricamente es la media, integrada por pequeños propietarios agrícolas, aparceros, arrendatarios, pequeños comerciantes, artesanos, profesionales, maestros, empleados de comercio, etc”.¹³

La clase capitalista, según este autor, estaba integrada por “. . . ciertos pequeños sectores agrícola-industriales, financieros y del alto comercio”,¹⁴ mientras que el proletariado estaba integrado por “. . . ciertos sectores de la incipiente industria urbana”.¹⁵ El predominio de los sectores medios, con antecedentes de pequeños propietarios y composición étnica homogénea, además de dar origen al individualismo “característico” de la mayoría de los costarricenses, impedía, según Facio, la confrontación directa entre la burguesía y el proletariado. Por eso este autor y los demás centristas consideraban que en Costa Rica no había espacio para la lucha abierta entre clases sociales.¹⁶

Como consecuencia negativa, dicha estructura de clases había impedido

la formación de partidos políticos con una ideología definida, con programas de gobierno serios, capaces de enfrentar con posibilidades de solución los problemas económicos del país. A pesar de ello, Facio consideraba que el país contaba con "... fuerzas SOCIALES suficientes y movilizables..." para integrar un partido político ideológico y permanente, capaz de iniciar una dinámica de transformación social y económica:

"... semejante partido constituiría el instrumento adecuado para la adaptación realista y sin violencias al país de la evolución socialista INTERNACIONAL que está iniciándose en estos momentos".¹⁷

Puesto que él pensaba que en los próximos años la evolución del mundo sería hacia un **socialismo** con las características que se señalan adelante.

Dicho partido debería constituirse en el gestor de reformas económicas en lo que Facio denominaba las tres zonas de la economía nacional: 1) actividades monopolizadas (servicios nacionales y agricultura de exportación); 2) actividades semimonopolizadas (elaboración industrial del café y de la caña de azúcar, comercio de granos, ciertas ramas del comercio importador); 3) actividades sometidas al mercado libre (producción agrícola basada en la pequeña propiedad y producción industrial basada en el pequeño capital).

En lo que se refiere a las actividades monopolizadas, Facio consideraba posible la nacionalización inmediata en el sector de servicios públicos y el control de la agricultura de exportación en manos del capital extranjero, de tal manera que su operación reportara mayores beneficios para la economía nacional. La ausencia de un control sobre estas inversiones, puesto que el Estado era "... esencialmente un instrumento de los intereses del capital imperialista y del gran capital criollo...",¹⁸ había dado como resultado una economía interna desorganizada, así como también la falta de criterios técnicos en la formulación de políticas económicas.

En el segundo sector, Facio consideraba que cabía el control público directo a través de instituciones autónomas del Estado y, en ciertos casos, hasta podría haber la nacionalización.

Por último, en el tercer sector lo que proponía era la "autodefensa", por medio de la organización cooperativa dirigida por el Estado. Mediante dicho "programa costarricense de rectificaciones económicas", Facio y los centristas esperaban lograr una mejor distribución de la renta nacional, el control de las empresas capitalistas nacionales y extranjeras —y en ciertos casos su sustitución por instituciones autónomas del Estado—, la organización de la producción nacional, la implantación de una legislación social que empujara a la producción, la educación del pueblo en la acción cooperativa, la adhesión creciente de las masas populares a un régimen que se estaría modificando en su beneficio. El país se pondría a tono con las tendencias internacionales, "... iniciando lo que podría llamarse un socialismo costarricense...".¹⁹ El país no habría:

"... caído mientras tanto en la estatización autoritaria ni en ningún extremo de violencia social; ni habríamos desechado nuestra tradición política liberal, —sino que por el contrario, le habríamos fortalecido las

bases sociales a nuestro régimen democrático—, ni le habríamos cerrado las puertas al capital extranjero del que aún necesitamos tanto”.²⁰

El “programa” comentado, que en muchos sentidos constituye una anticipación de lo que más tarde propondrían y ejecutarían los centristas desde los partidos Social Demócrata y Liberación Nacional, y desde el gobierno mismo del país, pretendía ser, dentro de la dinámica reformista de los años cuarenta, la alternativa a la política gubernamental. Pero el programa de gobierno adoptado por la coalición Republicano Nacional-Vanguardia Popular en setiembre de 1943 —que en lo básico era igual al adoptado por este último partido en junio anterior—, no difería gran cosa de lo propuesto por el centro; y así se vieron obligados a reconocerlo los centristas:

“... acompaña al pacto, un programa que viene a ser el intento de respuesta a la insistencia con que la opinión pública exige una base económica y política que garantice la realización de los principios propuestos en la legislación social por el presente gobierno. El centro está en tesis general con ese programa, porque contiene en mucha parte lo que ha venido propugnando, aun a veces contra los partidos que ahora lo ofrecen”.²¹

Y agregaban más adelante:

“En síntesis, creemos ser honrados con nuestra línea moral, con nuestro pensamiento y acción cívicos, declarando que apoyamos las finalidades y gran parte del programa del pacto, en cuanto tienden a realizar la transformación social y la reorganización económica del país, y porque el programa propuesto conviene asimismo, en sus líneas generales y en una gran mayoría de sus detalles, con los principios que viene defendiendo el centro desde su fundación aun contra el comunismo en sus partes económico-sociales, y contra el Republicano Nacional en sus reivindicaciones políticas”.²²

Sin embargo, no esperaban que tal programa pudiera realizarse, dados los pésimos antecedentes del Republicano Nacional en la administración del aparato estatal, y porque la trayectoria política de Vanguardia Popular no aseguraba la realización del proceso dentro de un “clima de libertad y democracia.” Pero por encima de las coincidencias, las divergencias en cuanto a metas eran evidentes, sobre todo entre lo que perseguía Vanguardia Popular con su apoyo al reformismo oficial y lo que tenían en mente los centristas. Como se desprende del “programa” elaborado por Facio, ellos consideraban el capitalismo como la forma más adecuada de producción, aunque eran partidarios de la introducción de controles que eliminaran los excesos del sistema:

“Nuestra posición contra la tesis comunista obedece, pues, al rigor de una auténtica pasión por la esencia de nuestra forma costarricense de

gobierno; obedece a la convicción que sustentamos de que puede alcanzarse la justicia social sin alterarla ni destruirla . . .”.²³

Pero la esencia de esa “forma costarricense de gobierno” no era otra que la misma que sirve de base a todos los estados burgueses: el predominio del modo de producción capitalista, que ellos esperaban modificar, no destruir.

El anticomunismo de los centristas no era cosa nueva. Desde su integración como grupo de estudios habían mantenido una posición bien clara con respecto a los comunistas. Por ejemplo, en agosto de 1941, Gonzalo Facio, otro prominente miembro del centro, expresó lo siguiente:

“ . . . al afirmar que en Costa Rica no han existido jamás partidos políticos doctrinarios auténticamente democráticos, no hemos pasado por alto la existencia del partido comunista. Evidentemente es este un partido político doctrinario, dogmático, pero que, pese a las protestas de sus dirigentes, de ninguna manera podemos conceptuar como auténticamente democrático. Sin entrar a discutir la conveniencia del comunismo, debemos afirmar que el partido comunista criollo no ha sido capaz de llevar en Costa Rica la misión que a un partido político doctrinario corresponde, porque su ideología, a más de compleja, se encuentra desacreditada por la triste experiencia moscovita, y está en abierta pugna con nuestra idiosincrasia y la conformación social de nuestro pueblo”.²⁴

El mismo Rodrigo Facio, en su “Estudio sobre economía costarricense”, consideraba que:

“La idea de un movimiento político fundado en la teoría radical de la lucha del proletariado contra la burguesía, por ejemplo, es totalmente extraña a las necesidades y las posibilidades costarricenses . . . Concretamente: la ideología comunista —que en Europa sirve de fundamento al movimiento clasista de proletariados industriales muy desarrollados— no responde en nuestra tierra al afán reivindicatorio de las mayorías populares”.²⁵

A pesar de su posición frontal contra los comunistas, que se fue endureciendo con el paso de los años, los centristas no dejaron de reconocer la lucha que durante más de una década habían venido librando aquéllos a favor de las masas explotadas:

“Hemos realizado, además de un constante desenmascarar y exhibir el impudor del político de oficio, una firme revisión de los postulados político-sociales del comunismo, lo mismo que de su acción, y hemos condenado, por encima de todo, su sumisión incondicional a la línea política de la nación rusa. Este análisis ha servido para aclarar ante la ciudadanía, los puntos que separan la teoría y práctica comunista, de la verdadera concepción democrática y liberal de la vida, que con mucha maña los comunistas tratan de confundir en este momento. Más por otra parte, estimamos, y lo hemos afirmado así varias veces, que no puede el ciudadano honesto condenar a ultranza al comunismo costarricense. En

su lucha de doce años, ha dado sucesivas pruebas de sacrificio, de honradez y aun de sinceridad con su propia línea política. Y esto no lo podemos negar, aunque nos opongamos sin reservas a sus tesis extremistas y denunciemos su falso democratismo”.²⁶

Ahora bien, la oposición al comunismo de los centristas, puede ser atribuida en parte al origen de clase de la mayoría de ellos —burgués y pequeño-burgués—, así como a las ambiciones políticas personales. Sin embargo, no se puede ignorar que para un grupo de intelectuales recién salidos de las aulas universitarias, con inquietudes sociales y políticas, el marxismo de su tiempo, convertido en una suerte de dogma, merced a la situación imperante en la URSS, no podía resultarles muy atractivo. Además, es posible que fuera de las posiciones sostenidas por los comunistas costarricenses, que en lo fundamental reflejaban las directivas de la Comintern, los centristas no tuvieran mayor conocimiento del marxismo, sobre todo de las obras de los clásicos.²⁷

Por otra parte, la colaboración de los comunistas con un gobierno que los centristas consideraban ineficiente y corrupto, alejó definitivamente cualquier posibilidad de entendimiento entre ambos grupos.²⁸ Además, solamente hasta después de mayo de 1943, cuando dirigieron las manifestaciones estudiantiles en contra del proyecto de código electoral que el gobierno quería hacer aprobar, los centristas comenzaron a tener alguna importancia política. Antes de ese año, contrariamente a lo que algunos analistas del período han afirmado, el centro sólo contaba con poco más de un centenar de miembros, la mayoría de ellos en San José. Casi todos ellos podrían ser clasificados como intelectuales —abogados, maestros, estudiantes, etc.—, aunque unos cuantos eran obreros y empleados de cuello blanco. Si bien mantenían la revista *Surco* y escribían regularmente en el *Diario de Costa Rica* y en *La Hora*, su influencia política era limitada.

Es importante señalar, antes de terminar este apartado, la posición del centro frente al imperialismo. En su tesis de grado, refiriéndose al objetivo de la política económica en el orden externo, Rodrigo Facio decía que este debería ser:

“... la explotación de los recursos nacionales con capital extranjero, en provecho nacional.”

Y agregaba:

“Su criterio, pues, definidamente antiimperialista, o mejor dicho, nacionalista, pues no se persigue sencillamente el rechazo del capital extranjero —actitud profundamente equivocada, salvo en los casos en que se pueda conseguir o suplir sus resultados estimulantes con recursos propios—, sino más bien de multiplicar su intervención cuanto lo demanden las urgencias de nuestro desarrollo, pero sujetándolo al contralor estatal, para que su actividad implique, sin mengua de legítimo interés foráneo, verdadero acrecentamiento de la riqueza patria”.²⁹

Esta posición de relativo antiimperialismo provenía de la influencia de

los escritos de Víctor Raúl Haya de la Torre, personaje que los centristas admiraban:

“Nadie con más precisión que el líder aprista Haya de la Torre ha señalado la doble tarea de la emancipación indoamericana: acción en contra del imperialismo y organización de la economía doméstica . . .”.³⁰

Pero el “antiimperialismo” que en algunas ocasiones los llevó a criticar acremente la política “entreguista” del gobierno,³¹ fue suavizándose hasta desaparecer casi completamente, conforme su posición política fue haciéndose más pragmática. Todavía en 1943 decían lo siguiente:

“... oponerse a la penetración yanqui, no es abominar del pueblo norteamericano; qué erróneo sería amalgamar la naturaleza de un pueblo digno, amante de las libertades y respetuoso de los inalienables derechos humanos, con el sórdido e inmoral conjunto de intereses de Wall Street. Un hecho indiscutible es el de que el pueblo de los Estados Unidos será nuestro mejor aliado en la lucha que en el futuro tenemos que emprender para consolidar en Indoamérica una compacta y vigorosa conciencia antiimperialista . . .”.³²

Unos años más tarde, ya bajo las banderas del partido Social Demócrata, los centristas no tendrían empacho en solicitar la ayuda de organizaciones norteamericanas anticomunistas, e implícitamente del Gobierno de los Estados Unidos, para su lucha en contra del supuesto peligro comunista que se cernía sobre Costa Rica.³³

Hacia finales de 1943 los centristas se encaminaron hacia la formación de un nuevo partido político y así lo hicieron saber.³⁴ Conscientes de que su debilidad numérica podría ser un obstáculo para realizar su proyecto, fijaron su atención en otros grupos políticos con intereses similares, primordialmente en el grupo Acción Demócrata,³⁵ a pesar de su renuencia a participar en la campaña electoral de 1943-1944 junto al partido Demócrata, por considerar que Cortés era en gran parte responsable de la situación política del país, y porque su programa de gobierno no ofrecía nada nuevo a los votantes.³⁶

III. José Figueres y el grupo Acción Demócrata

El grupo Acción Demócrata se constituyó a mediados de 1943. En el manifiesto inicial del grupo se señalaba, entre otras cosas, la necesidad de luchar por la organización de un partido político doctrinario y permanente.³⁷

Aunque dirigido por Alberto Martén, es indudable que el grupo se movía alrededor de José Figueres, un empresario medio que había sido expulsado del país, en julio de 1942, después de pronunciar un discurso cuyo contenido fue considerado como subversivo por el gobierno de Calderón Guardia.

Figueres se asiló en Méjico y ahí comenzó a desarrollar su pensamiento en dos líneas convergentes: en primer lugar, en la búsqueda de una

justificación para el derrocamiento del gobierno calderonista, que despertara el interés de un amplio sector de la oposición y, por tanto, capaz de generar el apoyo de una fuerza social significativa; en segundo lugar, en la búsqueda de un planteamiento alternativo al reformismo oficial que asegurara, en el caso de que el intento golpista tuviera éxito, el apoyo al nuevo régimen de los empresarios medios, la pequeña burguesía urbana, el campesinado y el proletariado.

No vamos a detenernos, en este breve análisis, en las actividades propiamente conspirativas desarrolladas por Figueres en asocio de otros exilados centroamericanos y caribeños, puesto que estos detalles ya han sido tratados *in intenso* por otros autores. Aquí sólo nos vamos a ocupar de sus planteamientos políticos y económicos, sobre todo de las coincidencias entre éstos y las elaboraciones realizadas por el centro.

En el folleto “Palabras gastadas”, publicado por primera vez en 1943,^{3 8} Figueres expuso sus ideas acerca de la democracia, el socialismo y la libertad. Aunque sus referencias a la situación de Costa Rica no son directas, es indudable que ella constituía el centro de sus reflexiones. Según Figueres:

“El hombre vive en sociedad, y sostiene un Estado regulador, para beneficiarse. Desde el momento en que ese Estado le perjudica, o irrespeta su persona, se ha roto el contrato, y ha dejado de existir la sociedad”.^{3 9}

Sin embargo:

“Toda descomposición tiene su límite, ya sea el trágico desenlace o la ansiada mejoría. Y como la sociedad entera no está dispuesta a hundirse minada por los topes; y como más bien las demandas de aptitud en los gobiernos van creciendo, con el traslado gradual de la gestión económica de los individuos al Estado; los hombres de conciencia cívica, y de médula incorrupta, se han de juntar con los hombres de capacidad creadora en democrática brigada, que barra el templo de voraces mercaderes, y lave hasta los despojos de sus impuras transacciones”.^{4 0}

Argumentos de claro tinte russoniano, que eran un intento de justificación de la rebelión que, al decir de sus biógrafos, preparaba en Méjico.^{4 1}

Ahora bien, ¿cómo concebía Figueres el nuevo orden económico, social y político del país? Para él, el capitalismo, al pretender desconocer que la producción y la circulación de mercancías son actividades sociales y no privadas, desaprovecha gran parte de la energía de la sociedad, provocando la división en clases sociales y la pobreza de la mayoría de los habitantes.^{4 2} La solución a este estado de cosas Figueres la encuentra, sobre todo para “. . . un país pequeño, donde los males están bien definidos, y son perfectamente atacables por el frente . . .”,^{4 3} en un cambio de actitud en los empresarios y en los obreros. Un cambio que logre:

“... colaboración orientada, en lugar de competencia antagónica; estímulo en vez de abandono; clase única, y unión de fuerzas, en lugar de

lucha de clases; máximo esfuerzo entusiasta de todos; máxima eficiencia social en el aprovechamiento de ese esfuerzo; máxima distribución de bienes, de satisfacciones".⁴⁴

Eso significaba para Figueres el establecimiento del socialismo, pero no como el resultado de una revolución social violenta, sino como el resultado de una contienda entre:

"... seres racionales, sobre el campo de batalla democrático, donde cada mente es un cañón, donde es cada enemigo nuestro amigo. Y no sean jamás las pugnas fratricidas entre los elementos mismos de la producción, cuyas fuerzas sumadas nos han de sustentar; restadas nos han de aniquilar".⁴⁵

En respuesta a una encuesta realizada por el centro, a principios de 1943, Figueres definió más claramente algunas de las características que debería tener el nuevo régimen: destierro de la politiquería en la administración pública; establecimiento del servicio civil y del "tecnicismo profesional"; el traslado gradual de la dirección de las actividades económicas al Estado, de tal manera que el país asumiera una orientación social, pero sin que ello significara el menoscabo de las actividades privadas sino más bien su estímulo; la adopción de una política adecuada con respecto a las inversiones extranjeras, que las asegurara pero que a la vez lograra mayores beneficios para el país; reorganización de la educación pública, etc.⁴⁶

No cabe duda de que el pensamiento de Figueres en materia económico-social era mucho más pragmático que el de los centristas, posiblemente debido a las condiciones personales de aquél —primero empresario, luego asilado político en Méjico, refugio de muchos perseguidos políticos centroamericanos—, mientras que la mayoría de los miembros del centro no superaban aún su condición de intelectuales pequeño-burgueses. Esa condición les permitía realizar buenos análisis de la realidad nacional pero les impedía, a la vez, proponer soluciones concretas y posibles a los problemas del país, aun desde su propio punto de vista.

Sin embargo, por encima de las diferencias de matiz, los planteamientos de Figueres y su grupo coincidían en lo fundamental con los del centro. Por tal razón no resulta extraño el hecho de que al regreso de Figueres al país, en mayo de 1944 —desde finales de febrero de ese año Acción Demócrata actuaba como grupo independiente—,⁴⁷ se iniciaran conversaciones que concluyeron con la fusión de ambos grupos y la fundación del partido Social Demócrata en los primeros días de marzo de 1945.

IV. El partido Social Demócrata

En el acto de fundación del nuevo partido, Figueres pronunció un discurso en el que afirmó que la "Primera República" de Costa Rica había muerto en febrero de 1944; él y su grupo se encargarían de fundar la "Segunda".⁴⁸ Los objetivos del nuevo partido, expresión de los plantea-

de los obstáculos que impedían el desarrollo capitalista del país. Eso significaba la neutralización de las fuerzas de derecha presentes en el partido cortesista y el derrocamiento de la coalición gubernamental. En este sentido, los socialdemócratas actuaban como una fuerza social, dispuesta a luchar por la diversificación de la producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, empresa que objetivamente favorecía el desarrollo de una burguesía industrial de carácter urbano. Medidas como la nacionalización bancaria, tomadas durante el gobierno de los dieciocho meses, confirman tal afirmación.

Dada la situación política del país —dividido en dos bloques: gobiernistas y oposición—, el nuevo partido no podía contar con una victoria electoral a corto plazo. La única posibilidad de ascender a la administración del Estado y tratar de ejecutar su programa, era mediante el aprovechamiento de una coyuntura favorable para tales propósitos.

La estrategia estuvo, entonces, dirigida hacia el establecimiento de las condiciones favorables para realizar tal salto al poder.

Al igual que los que se reclaman de tal ideología en el resto del continente y en el mundo capitalista, desde entonces los socialdemócratas costarricenses han sido acérrimos partidarios de la vía capitalista de desarrollo. Por tanto, profundamente anticomunistas, aunque, mientras su hegemonía política no ha estado en discusión, han mostrado una cierta tolerancia hacia los grupos de izquierda, mayor que la del resto de los partidos burgueses del país. Con su política de concesiones que no afectan la esencia del modo de producción capitalista, han procurado construir una amplia base de apoyo entre la pequeña burguesía, el campesinado y el proletariado, aunque han rehuido su organización, temerosos del poder de las masas.

1. El reconocimiento del derecho de sindicalización contenido en el Capítulo de Garantías Sociales de la Constitución y en el Código de Trabajo, ambos aprobados en el transcurso de 1943, dio un gran impulso al movimiento sindical, sobre todo al generado por la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), controlada por los comunistas. Así, entre 1943 y 1945 ciento veinticinco sindicatos se afiliaron a dicha confederación (cf. Backer, J., *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1974, p. 108). A principios de 1947, existían 228 sindicatos obreros, 18 federaciones y 2 confederaciones (Cfr. Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 1° de mayo de 1947*. San José: Imprenta Nacional, 1947, p. 30). A pesar de ello, la influencia de los comunistas en las masas había venido disminuyendo desde 1942.
2. "Puede comprobarse que un porcentaje importante de los miembros (el 20% aproximadamente) desciende de Vázquez de Coronado, y puede estimarse que más de la mitad pertenece a la clase, o sea que en su mayoría proceden de un pequeño número de las primeras familias hidalgas". (Stone, S., *La dinastía de los conquistadores*. San José: EDUCA, 1975, p. 309).
3. Tse-tung, Mao, "La revolución china y el Partido Comunista de China", en *Obras escogidas de Mao Tse-tung*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1971, tomo II, p. 333.
4. Cfr. Surco, año I, No. 1 (febrero de 1941), contratapa. Ahí mismo aparecen los propósitos de la agrupación: "a) La investigación científica de los problemas que plantea en nuestro medio la convivencia social y la defensa objetiva de las soluciones propuestas; b) el estudio de nuestra historia a la luz de los modernos métodos de investigación, para deducir las bases reales de nuestra vida institucional y los caracteres reales de nuestra alma nacional; c) infundir el ideal democrático por el conocimiento y análisis de sus principios básicos, para demandar los progresos que el perfeccionamiento de nuestra democracia supone; d) iniciar y estimular toda actividad, —cursos libres, conferencias, exposiciones de arte, etc.—, que contribuyan a mantener un elevado nivel cultural en nuestro medio; e) intentar cursos de extensión cultural en ciudades y aldeas." (Idem.). Sin embargo, según Alberto Cañas, quien fue miembro activo del centro, el núcleo fundador ya tenía la intención de estructurar en el futuro un partido político "... con ansias renovadoras y revolucionarias." (Los 8 años. San José: Editorial Liberación Nacional, 1955, p. 44.
5. Cf. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972, p. 168. Según este autor, todas las medidas propuestas estaban incorporadas en el programa político que por entonces preparaba el centro (Ibídem, p. 173.).
6. Ibídem. p. 168.
7. Ibídem. p. 169.
8. Surco, año III, No. 33 (marzo de 1943), 4.
9. Idem.
10. Cfr. Surco, año III, No. 31 (enero de 1943).
11. Facio, Rodrigo, "El cooperativismo como ideología o programa de reforma social", *Op. Cit.*, 220.
12. Cfr. Surco, año III, No. 38 (julio de 1943), p. 8-12 y año IV, No. 39 (setiembre de 1943), p. 9-12.
13. Surco, año III, No. 38 (julio de 1934), p. 8-9.

14. Idem.
15. Idem.
16. En 1944, en consonancia con esta posición, los centristas afirmaban: "No somos por más que las doctrinas exóticas así lo propaguen, no somos una nación dividida en clases radicalmente opuestas y de intereses en contradicción insoluble. Nuestra nación no sabe la lengua de la lucha de clases; no comprende el falso clima revolucionario en que la imaginación encendida en las lecturas sovietizantes pretende hacernos vivir". (Surco, año VI, No. 47, mayo-junio de 1944, p. 84).
17. Surco, año III, No. 38 (julio de 1943), p. 11.
18. *Ibidem.* p. 9.
19. *Ibidem.* p. 12.
20. Idem.
21. Surco, año IV, No. 40 (octubre de 1943), p. 2.
22. *Ibidem.* p. 5.
23. Surco, año IV, No. 42 (diciembre de 1943), p. 3 (el destacado es nuestro: M. R.).
24. Facio S., Gonzalo, "Necesidad de los partidos políticos doctrinarios (V)", Surco, año I, No. 15 (3 de agosto de 1947), p. 9.
25. Facio, Rodrigo, *Op. Cit.*, 172.
26. Surco, año IV, No. 40 (octubre de 1943), p. 2.
27. Según Daniel Oduber, ellos se fueron formando en esos años, guiados por profesores e intelectuales serios, en el análisis del marxismo entre otras materias (cf. Oduber, Daniel, Una campaña. San José: Editorial Eloy Morúa Carrillo, 1967, p. 412-413). Sin embargo, la ausencia de ediciones en español de las obras de los clásicos del marxismo, posiblemente dificultó su conocimiento a los centristas.
28. Rodrigo Facio dice que cuando se tuvo noticia del proyecto de las Garantías Sociales, los centristas mostraron interés en participar en la divulgación del mismo, dentro de las organizaciones obreras: "Dentro de ese propósito, como primer paso, una delegación nuestra le ofreció al Comité Sindical de Enlace nuestra colaboración para iniciar en el seno de los diversos sindicatos una serie de explicaciones sobre los nuevos principios, a la vez que solicitó autorización para que se le permitiera estudiar la naturaleza y las funciones de esos mismos sindicatos. Nuestro ofrecimiento fue recibido por varios de los asistentes con simpatía e interés, pero los dirigentes comunistas se encargaron de inmediato de deformar nuestra solicitud, haciéndonos aparecer como deseosos de asumir el control intelectual del movimiento, y el mal ambiente que se nos formó frustró la realización de aquel plan. Plan, que visto con honradez y sin mentalidad sectaria, era indudablemente bueno, tanto para nosotros que adquiríamos una oportunidad para estudiar al detalle el movimiento sindical, cuanto para los obreros que ganaban una oportunidad de estudio que podía haber llegado a servirles de algo . . . Cerrado el camino de los sindicatos por el comunismo, que naturalmente no desea competencia alguna para su dictadura intelectual, nuestra acción se desplazó hacia otros sectores que, aunque el comunismo no lo considere así, son tan 'pueblo' como el pequeño grupo de obreros urbanos que él controla . . ." (Facio, Rodrigo, *El Centro ante las Garantías Sociales*, San José: Editorial Surco, 1943, p. 12).
29. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972, p. 175.
30. Idem.
31. "... la Administración Calderón Guardia ha debilitado al país ante el imperialismo al contratar entreguísticamente con las compañías eléctricas y al derogar el monopolio de la gasolina . . ." (Facio, Rodrigo, "Un

- Programa Costarricense de Rectificaciones Económicas”, Surco, año III, No. 38, julio de 1943, p. 9.
32. Surco, año III, No. 32 (febrero de 1943), p. 3.
 33. Cfr. Bell John Patrick, Guerra Civil en Costa Rica; los sucesos políticos de 1948. San José: EDUCA, 1976, p. 74-76.
 34. Cfr. el editorial “El país está maduro para la formación de un Partido Ideológico Democrático”. *Ibidem*, p. 1-3.
 35. “Ha colaborado en la campaña política con el cortesismo un interesante grupo de nueva extracción y nuevo ideario: el conocido con el nombre de ‘Acción Demócrata’. Este grupo se empeñó en obtener del candidato un programa de gobierno y una campaña de altura . . . La presencia en las filas del cortesismo de ese grupo de ‘Acción Demócrata’, es una de las cosas que podemos colocarle a su haber.” (Surco, año IV, No. 44, febrero de 1944, p. 6).
 36. “El licenciado Cortés ha sido en mucho el responsable de la situación política por que atraviesa actualmente el país. Su gobierno quiso ser de fuerza; fue arbitrario y fue imprevisor. Los gobernantes actuales fueron su hechura y no han hecho más que superar y mejorar sus métodos, dotándolos, eso sí, de más violencia.” (Idem).
 37. Cfr. Acción Demócrata, 4 de marzo de 1944.
 38. Palabras gastadas; 1943. San José: Imprenta Nacional, 1955. Figueres escribió el folleto a finales de 1942.
 39. *Ibidem*. p. 11.
 40. *Ibidem*, p. 16.
 41. Cfr. Castro Esquivel, Arturo, José Figueres. San José: Imprenta Tormo, 1955, p. 41.
 42. Figueres, José, Op. Cit., p. 21.
 43. *Ibidem*. p. 27.
 44. *Ibidem*. p. 29-30.
 45. *Ibidem*. p. 27.
 46. En Coronas, Angel *et al.*, Ideario costarricense. San José: Editorial Surco, 1943, 241 y ss.
 47. Acción Demócrata, 26 de febrero de 1944. Ese día apareció el primer número de este periódico, hecho que constituye la primera manifestación oficial independiente del grupo. En dicho número se atacó por igual a la oligarquía y a los comunistas, y se hizo un llamado a la integración de una “compactación nacional”, que se opusiera con firmeza al gobierno y a los comunistas. Unos días antes los centristas habían realizado un llamado similar, desde las páginas del Diario de Costa Rica. Además, habían manifestado públicamente su simpatía por la reorganización del grupo “Acción Demócrata”. (Cfr. Diario de Costa Rica, 29 de febrero de 1944).
 48. Araya P., Carlos. Historia de los partidos políticos; Liberación Nacional. San José: Editorial Costa Rica, p. 38.
 49. Surco, año V, No. 53 (junio de 1945), p. 18-19.

